

**PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE COGUA -
CUNDINAMARCA**

Trabajo presentado para optar al título de: Licenciado en Música

Hernán Albeiro Rodríguez Zabala

Asesora:

Dora Carolina Rojas Rivera

Línea de Gestión Cultural Musical y Educativa

Universidad Pedagógica Nacional.

Facultad de Bellas Artes.

Licenciatura en Música.

Bogotá. 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
2.1. Pregunta de investigación.....	11
3. JUSTIFICACIÓN.....	12
4. OBJETIVOS.....	14
4.1. Objetivo General.....	14
4.2. Objetivos Específicos.....	14
5. ANTECEDENTES.....	15
5.1. Investigaciones sobre gestión cultural.....	15
5.2. Investigaciones sobre escuelas de música.....	16
5.3. Antecedentes escuela de música de Cogua.....	18
5.3.1. Acuerdos municipales.....	18
6. MARCO CONCEPTUAL.....	20
6.1. Plan de gobierno nacional y departamental sobre la formación artística o musical.....	20
6.2. Organización y funcionamiento de escuelas de música.....	23
6.3. Ejemplo de Organización y Funcionamiento de Escuelas de Música Municipales.....	33
6.3.1. Lineamientos de formación musical.....	35
6.3.2. Gestión educativa.....	39
6.4. Gestión Cultural.....	41
7. DISEÑO METODOLÓGICO.....	45
7.1. Enfoque Cualitativo.....	45
7.2. Tipo de investigación.....	45
7.2.1. Investigación Acción.....	45
7.3. Tipo de Estudio.....	47
7.3.1. Población.....	47
7.3.2. Periodo de la investigación.....	47
7.4. Recolección de datos.....	47
7.4.1. Entrevista.....	47
7.4.2. Registro Fotográfico.....	51
7.4.3. Observación participante.....	51

7.5.	Descripción de las herramientas o procedimientos para el análisis de los datos	52
7.6.	Ruta metodológica.....	52
7.6.1.	Etapa A: Acercamiento a la experiencia de investigación.....	53
7.6.3.	Etapa C: Narración de la experiencia.....	54
7.6.4.	Etapa D: Propuesta de mejoramiento.....	54
7.6.5.	Etapa E: Conclusiones	54
8.	CONTEXTO SOCIOCULTURAL	55
8.1.	Contextualización del municipio.....	55
8.2.	Eventos culturales del municipio	58
8.2.1.	Festival del Rodamonte.....	58
8.2.2.	Otros espacios de participación cultural – turística	60
8.3.	Historia de la escuela de música	60
8.4.	Administración Municipal.....	62
8.5.	Casa de la cultura	64
8.6.	Agrupaciones musicales privadas que residen en el municipio	65
8.7.	Diagnóstico del estado actual de la escuela de música de Cogua	67
8.8.	Análisis de entrevistas aplicadas a docentes, exalumnos y estudiantes activos de la escuela de música	68
8.8.1.	Docentes del área:	68
8.8.2.	Exalumnos de la escuela de música:	70
8.8.3.	Estudiantes activos de la escuela de música:	71
9.	NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA ESCUELA DE MÚSICA DE COGUA ...	72
9.1.	Experiencia como estudiante de la escuela de música de Cogua:.....	72
9.2.	Experiencia como Profesor de la Escuela de Música de Cogua	74
9.3.	Experiencia como Coordinador de la Escuela de Música de Cogua.....	75
10.	PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	76
10.1.	Aspectos organizativos	77
10.1.1.	Institucionalización (Modificación y/o creación de acuerdo municipal).....	77
10.1.2.	Misión	80
10.1.3.	Visión.....	81
10.1.4.	Organigrama	81

10.1.5. Equipo humano	84
10.1.6. Presupuesto – Financiación.....	94
11. PROPUESTA ACADÉMICA	94
11.1. Ejes formativos	96
11.2. Metodología.....	96
11.3. Eje transversal.....	97
11.4. Iniciación musical.....	97
11.4.1. Evaluación de repertorio	98
11.5. Etapas básico, intermedio y avanzado	100
12. CONCLUSIONES	107
13. BIBLIOGRAFÍA	110

Índice de tablas

Tabla 1 Dimensiones de la Gestión Cultural (Cruz-Coke Carvallo, 2011, pág. 14).....	44
Tabla 2 Habitantes del municipio de Cogua– Proyectada para 2020	56
Tabla 3. Distribución de población del municipio de Cogua proyectada 2020	57
Tabla 5 Implementación y no implementación de aspectos de la investigación	76
Tabla 6. Tabla presupuestal	78
Tabla 7. Ejes formativos Escuela de Música de Cogua	99
Tabla 8. Etapas formativas. Escuela de Música de Cogua	101

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Subprogramas de Cultura. Plan de Desarrollo Cogua en Buenas Manos 2020 – 2023	22
Ilustración 2 Modelo Integrado de Gestión para las EMMC (Restrepo, 2022, pág. 55)	33
Ilustración 3 Formación en las EMMC (Restrepo, 2022, pág. 59)	34
Ilustración 4 Etapas de la Ruta metodológica.....	53
Ilustración 5 XXI Festival del Rodamonte Encanto al río Cogua 417 años. Disponible en: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=4265928860168395&id=415101921917794&sfnsn=scwspwa	58
Ilustración 6 Nota. Primera fotografía encontrada de la banda sinfónica bajo la dirección del maestro Alirio Pecha El cual se encuentra al lado izquierdo interpretando la trompeta. Fuente: Alirio Pecha Castiblanco. 2022.....	61
Ilustración 7. Organigrama Alcaldía Municipal de Cogua. Disponible en: https://coguacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/coguacundinamarca/content/files/000568/28373_organigrama_1024x600.jpg	63
Ilustración 8. Organigrama de Subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio	81
Ilustración 9 Diseño de la Formación Musical Escuela de Música de Cogua	95

1. INTRODUCCIÓN

El nivel de desarrollo de las expresiones culturales en el municipio de Cogua se ve reflejado en las manifestaciones artísticas cultivadas desde la misma comunidad. En el caso de la música en particular, el fomento y disfrute de las prácticas musicales es fruto de diversos actores que trabajan conjuntamente desde la escuela municipal de música para permitir que se dé la construcción y el fortalecimiento de las prácticas de nivel formativo cultural.

Las escuelas de música en los municipios cumplen una importante labor, dado que son espacios de educación musical claves para la construcción de sociedad al fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas, cohesión social y valores culturales e identitarios de cada territorio.

El lugar desde donde se centra la mirada en esta investigación es la escuela de música del municipio de Cogua, Cundinamarca, donde el autor da a conocer las problemáticas presentes dentro del marco de la escuela de música a través de su historia, contexto y actual funcionamiento relatado desde la experiencia propia, así como la realización de entrevistas a algunos de los participantes de los procesos musicales de este territorio. También se tuvo en cuenta las experiencias de escuelas de música cercanas que han tenido importantes experiencias en el desarrollo de sus procesos organizativos, tal es el caso de la organización administrativa alrededor de la escuela de música de Zipaquirá, el plan pedagógico que desarrolla la escuela de Cajicá y el nivel de organización y crecimiento de la escuela de música de Tocancipá, las cuales son los referentes del autor para la realización de este trabajo.

Es a partir de la descripción y análisis de sus actuales condiciones organizativas, sus retos y debilidades, que se plantea una propuesta de mejoramiento en la que se plantean una serie de soluciones que permitirán a este espacio contar con mejores posibilidades, dando solución a las

problemáticas encontradas por medio de la comunidad que hacen parte de la escuela. De ello surge una propuesta administrativa y un plan pedagógico con el fin de dar unidad organizativa a la misma.

Con este documento se busca realizar una contribución al fortalecimiento de los espacios de formación y desarrollo musical en el municipio de Cogua, aportando desde la experiencia y conocimiento una nueva dirección que contribuyan a mejorar los procesos al interior de la gestión y organización de la escuela de música en una ruta hacia su proyección y sostenibilidad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las escuelas de música municipales son espacios para la educación, promoción y fomento de la cultura que se desarrollan como fruto de las políticas culturales, generadas por medio de los recursos de las secretarías de cultura municipales y que a su vez cuentan con lineamientos y apoyos provenientes del Ministerio de Cultura.

Su organización más puntual se dio en el marco del Plan Nacional de Música para la Convivencia PNMC, programa liderado por MinCultura entre los años 2003 a 2014, el cual tuvo como objetivo: “El PNMC focaliza sus objetivos en la atención de la población infantil y juvenil mediante la creación y fortalecimiento de escuelas de música, centradas en la práctica musical. Para el logro de este propósito, se fomenta el fortalecimiento institucional y comunitario, se ofrece formación para músicos y docentes de todos los municipios y se apoya la dotación de instrumentos, repertorios y materiales pedagógicos.” ([MINC], 2002, pág. 2)

En este marco, el municipio de Cogua Cundinamarca, cuenta con espacios de aprovechamiento de tiempo libre por medio de la enseñanza del arte en sus diferentes escuelas de formación como: música (iniciación musical, escuela de cuerdas frotadas, coro, piano, cuerdas pulsadas y la banda sinfónica), teatro (sala y calle), danza (folclor tradicional, danza moderna, danza contemporánea), literatura, fotografía y artes plásticas; coordinadas por la Subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio, de la alcaldía de este municipio.

Su escuela de música funciona gracias al acuerdo municipal No. 039 del año 2009 en el que se designa el personal necesario y los objetivos de la Escuela de Formación Artística y Cultural del Municipio de Cogua.

En los detalles de este acuerdo, se encuentra: “ARTICULO PRIMERO: Crease la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Cogua en sus diferentes expresiones como la

danza, la música, el teatro y las artes plásticas, como organismo encargado de formar integralmente a los niños, jóvenes y adultos de la comunidad en la educación artística y cultural no formal, logrando talento y las aptitudes artísticas. (Concejo Municipal de Cogua, Acuerdo No 039 de 2009, 2009).

Complementario a este acuerdo, surgió el Acuerdo No 010 de 2012 donde se nombra a la banda sinfónica como patrimonio cultural inmaterial del municipio, “ARTICULO PRIMERO: Declárese patrimonio artístico y cultural del municipio de Cogua (Cundinamarca) la Banda Sinfónica Municipal, con su característica musical y su estructura instrumental y llámese “BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE COGUA”. (Concejo Municipal de Cogua, Acuerdo No 010 de 2012, 2012). En este mismo acuerdo, se establecen diferentes disposiciones para el sostenimiento tanto de la banda como de las demás áreas de la escuela, por medio de un rubro que se establece de acuerdo al presupuesto anual y que será ejecutado por la administración vigente.

Teniendo en cuenta los parámetros anteriores, se comprendería que a 12 años de institucionalización formal de la escuela de música, se cuenta con un proceso significativo y consolidado a nivel artístico y musical en el municipio, sin embargo, se evidencia que esta escuela de música aún no cuenta con una solidez administrativa y académica, que le permita un funcionamiento organizado y articulado adecuadamente, y desde allí su proyección, ya que el autor del presente documento, integrante de la comunidad de Cogua, y bajo su experiencia como estudiante, profesor y en la actualidad coordinador del área de música en la escuela del municipio, se dio a la tarea de preguntar, indagar y analizar sobre cómo aportar a la consolidación del proceso formativo artístico musical.

Según las encuestas aplicadas a algunos de los docentes del área de música, padres de familia, estudiantes y algunos de los administrativos a cargo de la escuela en el mes de febrero de

2020; se evidencian falencias en cuanto a espacios e instrumental, debido a que cada vez son más las personas interesadas en hacer parte de las escuelas de formación musical y no se puede dar cabida a todos; además, la organización y falta de una malla curricular no permite tener un orden en los procesos.

Las clases se realizan en la concha acústica municipal, en las instalaciones de la Casa de la Cultura y en Casa Cogua, donde se comparten espacios con otras escuelas como danza y/o teatro, así como con otros profesores de música al mismo tiempo.

En cuanto al aspecto administrativo, se encuentra que año tras año se contrata a docentes encargados de cada una de las áreas, donde cada uno tiene sus propias metodologías y cumple su labor desde su experiencia y desde su perfil, sin embargo, no existen lineamientos curriculares u objetivos concertados que permitan tener un ciclo formativo más organizado y articulado para un fin común, con metas y objetivos claros, así como un eje transversal que permita unificar la escuela.

De acuerdo con esta situación, surge la inquietud por comprender el funcionamiento más pertinente de las escuelas de música de acuerdo con tomar como referente otras escuelas de municipios cercanos que han logrado consolidar sus procesos, y desde allí, así como desde los parámetros organizacionales propuestos por el PNMC y el análisis de la experiencia como docente y coordinador de música de esta escuela surge la pregunta

2.1.Pregunta de investigación

¿Cómo generar una propuesta que permita mejorar la estructura administrativa y académica de la escuela de música de Cogua?

3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación surge a partir del interés particular del investigador por articular su experiencia vivida en la escuela de música de Cogua como estudiante en su infancia, luego como docente durante su carrera profesional, y en la actualidad como coordinador de la escuela, son tres etapas de vida que se han construido en el camino de vivenciar los cambios estructurales, organizativos, pedagógicos y sociales que ha tenido este espacio educativo cultural y que ha generado no solo curiosidad, sino también apropiación por la escuela para contribuir a su mejoramiento y constante cambio positivo.

La escuela de música de Cogua es parte vital del ecosistema cultural y turístico que moviliza al municipio, cuenta con procesos significativos de educación musical y gestión cultural que son liderados por el personal docente y administrativo de la escuela, gracias a los recursos públicos se realizan diversas labores que contribuyen al municipio, ampliando la oferta educativa y cultural, sin embargo, estos procesos se ven afectados por los cambios de administración municipal, debido a que genera una movilidad en los recursos financieros, también una rotación del personal docente porque su contratación no suele ser continua sino por prestación de servicios y esto afecta la continuidad de los procesos formativos y a su vez la estabilidad de los docentes que hacen parte de los procesos.

Las necesidades de la escuela pueden denominarse desde el aspecto pedagógico y organizativo, también se vinculan a la gestión de recursos y la posibilidad de mejorar constantemente esta escuela hasta el punto de ser un referente de gestión cultural en el departamento, en ese sentido, el objetivo de este trabajo de investigación es aportar a generar un proyecto de escuela de música más estructurado y articulado, realizando una propuesta administrativa y académica que permita optimizar los procesos que en la actualidad oferta la

escuela de música de Cogua, teniendo en cuenta la realidad presupuestal y analizando los lineamientos de diseños curriculares y administrativos del Ministerio de Cultura y otros municipios de la región.

Esta propuesta permitirá a los docentes trabajar bajo una misma línea y tener una meta en común en beneficio de los estudiantes, también busca ser un lugar en donde los habitantes del municipio vivan experiencias nuevas aprovechando el tiempo libre y que esto contribuya a la construcción de ciudadanías sensibles que velen por los derechos humanos, y se alejen de situaciones de violencia que se viven en el país.

4. OBJETIVOS

4.1.Objetivo General

Generar una propuesta de organización administrativa y académica, dirigida a la escuela de música del municipio de Cogua – Cundinamarca que pueda permitir una mejora estructural y de su funcionamiento.

4.2.Objetivos Específicos

Realizar un diagnóstico general del funcionamiento de la escuela de música del municipio de Cogua con el apoyo de documentos e información recolectada con diversos actores relacionados.

Proponer un diseño administrativo para la escuela de música acorde con las necesidades y posibilidades evidenciadas en el diagnóstico que permita gestionar mejoras en la misma.

Diseñar un plan pedagógico musical que articule los procesos de formación musical llevados a cabo en la escuela de música de Cogua.

5. ANTECEDENTES

Con el fin de tener un panorama más amplio de la gestión cultural y proyectos relacionados con la mejora de escuelas de música que aporten al presente proyecto, el autor realizó una búsqueda de documentos realizados por el Ministerio de Cultura y el repositorio bibliográfico de algunas universidades como la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional y Universidad Libre con las palabras clave: gestión cultural, lineamientos curriculares, diseño administrativo, escuela de música, casa de la cultura. A raíz de esta búsqueda, se plantean como los más relevantes los siguientes documentos:

5.1. Investigaciones sobre gestión cultural

El trabajo de grado “El ejercicio de la gestión cultural desde la mirada del profesor de coro: una experiencia en la escuela de formación musical del municipio de Ubaté”, documento encontrado en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional de la Licenciada en música Paula Daniela Cárdenas Jiménez en el año 2020, el cual narra una experiencia significativa de la labor como docente en el ámbito de gestor cultural, evidenciando las dificultades que se presentan al no socializar los planes de estudio, o el desconocimiento de la labor administrativa, puesto que es desligada a la práctica. Teniendo esto en cuenta, brinda una ayuda a la realización del presente documento teniendo como recurso la experiencia propia del investigador.

Seguidamente se encontró el trabajo de grado “Guía para la formulación de proyectos culturales dirigida a estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional”, en el repositorio de la UPN de la Licenciada en música Angie Nathalia Suarez Guacaneme en el año 2020. El documento brinda los puntos a tener en cuenta a la hora de realizar un proyecto de gestión como el que el autor nos presenta al tener clara la ruta o información, el por qué y el para qué, se logra enfocar en un punto estratégico que organiza las ideas de los gestores de proyectos culturales.

5.2. Investigaciones sobre escuelas de música

En los documentos destacados en este tema se encontró “Propuesta de diseño curricular y administrativo para la escuela de formación musical del municipio de Barbosa departamento de Santander” ubicado en el repositorio de la UPN del Licenciado en música Leonardo Fabio Olarte Laverde en el año 2020, este documento nos encamina a la organización de la presente investigación puesto que enfoca la condición actual de la escuela de música de Barbosa y la desarrolla teniendo en cuenta su realidad, además sugiere puntos de inicio para la organización de la escuela desde el punto de vista de un gestor cultural y brinda soluciones que son acordes a su condición.

Por último, a nivel de trabajo de pregrado, se encontró “Propuesta de lineamientos curriculares para la creación de la escuela de música del ejército nacional”, documento encontrado en el repositorio de la UPN del Licenciado en música Andrés Eusebio Peña Capador en el año 2013. El documento presenta de forma clara un currículo adecuado a las condiciones propias del espacio donde se realiza, adaptándolo por niveles de cada instrumento, con evaluaciones previas para ascender al siguiente nivel teniendo en cuenta algunos ejercicios de métodos relevantes. Da pie para la utilización de estas instancias de separación por niveles al realizar un currículo de una casa de la cultura.

En cuanto a trabajos de nivel de maestría se encontró “Estrategias metodológicas en pro del desarrollo de proyectos orquestales infantiles y juveniles en las escuelas de música de cuatro casas de la cultura del departamento de Cundinamarca” Trabajo de grado para la Maestría en Dirección Sinfónica del maestro Guillermo Gordillo Galán encontrado en el repositorio de la Universidad Nacional de Colombia en el año 2018. El maestro Guillermo da un punto de partida para la investigación teniendo en cuenta los procesos de los municipios cercanos cuyas escuelas o

en este caso orquestas brindan un panorama de la realidad de cada municipio, focalizando los resultados de estas en la búsqueda de estrategias para un mayor reconocimiento y aporte a las orquestas del departamento de Cundinamarca. El autor del presente proyecto considera que aporta al enriquecimiento de la metodología utilizada puesto que amplía el panorama al tener en cuenta las escuelas aledañas que tienen éxito en sus procesos.

También se ubicó el trabajo “Diseño del modelo de gestión para una escuela de formación musical como alternativa para el aprovechamiento del tiempo libre de las personas de la upz Castilla de Bogotá”. Proyecto de investigación para optar al título de Especialistas en Gerencia y Proyección Social de la Educación por Camilo Hernán Ávila Santaña y Oswaldo Alfonso Ávila Santaña en el año 2013. Siendo una investigación relevante sobre la búsqueda del quehacer de las personas, las preferencias y necesidades de los niños y el enfoque dado hacia la escuela de música. Amplía el panorama del investigador dando importancia a los temas nombrados anteriormente como: la influencia de padres, profesores, personas de continua convivencia en su entorno y su reconocimiento en comunidad.

Y como último referente está “Modelo integrado de gestión para las escuelas municipales de música de Caldas: hacia la valoración como bien y servicio sistémico cultural”, trabajo de investigación realizado por Juan Diego Torres Restrepo para optar por el título de Magíster en Gestión Cultural en la línea de Patrimonio y Cultura en la Universidad Nacional de Colombia en el año 2022. Es una investigación relevante para este proyecto porque realiza un estudio riguroso sobre las escuelas de música en Caldas, teniendo presente en su aspecto metodológico las entrevistas estructuradas, y como estos resultados aportaron una posible proyección y limitantes de las escuelas. Sumado a esto estableció estrategias y lineamientos sostenibles para el trabajo de escuelas de música en red en el municipio.

5.3. Antecedentes escuela de música de Cogua

5.3.1. Acuerdos municipales

En el municipio de Cogua existen tres acuerdos municipales por los cuales funcionan y/o se mantienen las escuelas de formación artística tanto en música, como danza, teatro y artes plásticas, sin embargo, anterior a los acuerdos municipales ya existían escuelas de formación como la banda sinfónica, la escuela de cuerdas pulsadas y el coro, pero a raíz de la petición por parte del concejo municipal se dictaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo municipal No. 039 de 2009 - 11 de diciembre de 2009, Por el cual se dictan normas sobre la creación, organización y funcionamiento de la escuela de formación artística y cultural del municipio de Cogua

Siendo el primer documento que se realiza en el municipio con un fin cultural, se convierte en uno de los más importantes nombrando de manera general la designación de presupuesto general para danza, música, teatro y artes plásticas, así como el personal para llevar a cabo las tareas (docentes).

Acuerdo municipal No. 10 de 2012 - 19 de julio de 2012, Por el cual se declara patrimonio artístico y cultural del municipio de Cogua (Cundinamarca), la banda sinfónica municipal de Cogua y se dictan otras disposiciones.

Tras llevar en alto el nombre del municipio en diferentes eventos y concursos, como el primer lugar en el nacional de bandas Anapoima 2007 en su categoría y con la participación en su proceso musical de más de 100 niños y jóvenes del municipio, el concejo declara patrimonio cultural inmaterial a la banda sinfónica logrando con esto su continuidad para la posteridad.

Acuerdo municipal No. 11 de 2012 – 19 de julio de 2012, Por el cual se crea la escuela de formación artística musical del municipio de Cogua (Cundinamarca) y se dictan otras disposiciones.

Siendo el último acuerdo aprobado por el concejo municipal en relación a la escuela de música, se logran establecer puntos acordes a la realidad de ese año (2012) con la cual actualmente funcionan todos los espacios no formales de educación musical. Nombra las dotaciones de las escuelas, su objetivo institucional, objetivos generales y específicos.

6. MARCO CONCEPTUAL

Para esta investigación se tendrán presentes los siguientes documentos que le darán una orientación en la construcción del plan de mejoramiento para la Escuela de Música de Cogua en los aspectos administrativo y pedagógico.

6.1. Plan de gobierno nacional y departamental sobre la formación artística o musical

Los planes de gobierno son los que dan cobertura, apoyo, presupuesto y posibilidades de desarrollo y fortalecimiento a los programas culturales del país, esto incluye a los municipios como Cogua en donde se implementa el plan nacional de desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, a su vez se encuentra el “Pacto por la protección y la promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja” (Duque, 2018), este busca posicionar “Más actividades artísticas y culturales y desarrollo de nuevos emprendimientos productivos para la consolidación de las industrias creativas y culturales” (Duque, 2018, pág. 144).

Este plan de gobierno tiene como objetivos:

- Fomentar el acceso a la oferta cultural para todos los colombianos y liberar el talento artístico y creativo de los jóvenes preparándolos para los retos de cuarta revolución industrial
- Fortalecer los procesos de formación artística y cultural.
- Mejorar la infraestructura y dotación cultural local.
- Realizar una mayor inversión y proveer bienes públicos para el desarrollo de las industrias culturales y creativas como fuente de desarrollo económico y de equidad.
- Capitalizar el potencial de la economía naranja por medio del desarrollo de una estrategia enfocada en las directivas de la Ley Naranja (las 7i) (Duque, 2018, pág. 145)

Y a su vez tiene como metas aumentar “Cinco veces más personas beneficiadas por programas de formación artística y cultural. Hoy 2.048 Personas, Meta 11.291 Personas (...) Casi cinco veces más proyectos de estímulos artísticos y culturales para los ciudadanos. Hoy 2.921, Meta 16.593” (Duque, 2018, pág. 145), las anteriores metas se dirigen a una ruta hacia el 2030 que plantea que:

Los colombianos participarán mucho más en las actividades artísticas y culturales y esto contribuirá al desarrollo de la creatividad y de nuevos emprendimientos productivos. Las industrias creativas y culturales se consolidarán y aportarán al crecimiento de la economía del país y a la creación de empleo de calidad. (Duque, 2018, pág. 146)

Esto quiere decir que el aporte del Plan Nacional de Desarrollo se enfoca en aumentar la cobertura de personas beneficiadas en programas de formación artística y cultural, y esto corresponde con el Plan de Desarrollo Cagua en Buenas Manos en el ARTÍCULO 20°. PROGRAMA 7: CULTURA CAMINO DE CREACIÓN PARTICIPACIÓN Y PROSPERIDAD, el cual tiene como objetivo “Promover la transformación cultural, para el desarrollo humano y la valoración de la riqueza local” (Murcia, 2020, pág. 29) en este programa se encuentran dos subprogramas que se nombran “Arte y expresión para la plenitud, y Escenarios de creación riqueza y arraigo cultural”, el primer subprograma hace parte del desarrollo de la escuela de música de Cagua, la meta de este programa cultural tendrá una ejecución progresiva medida por unos porcentajes según el año de ejecución.

Nombre del Subprograma	Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base (2019)					Valor Meta a ejecutar durante el Cuatrienio
			2020	2021	2022	2023		
Arte y expresión para la plenitud	100% de las actividades programadas ejecutadas	Porcentaje de actividades ejecutadas	0	60,23%	12,73%	13,25%	13,79%	100%
Escenarios de creación riqueza y arraigo cultural	100% de las acciones culturales y de patrimonio programadas ejecutadas	Porcentaje de actividades ejecutadas	0	14,75%	46,33%	20,53%	18,39%	100%

Ilustración 1 Subprogramas de Cultura. Plan de Desarrollo Cagua en Buenas Manos 2020 – 2023

Dentro del plan de desarrollo del municipio se hacen evidentes los aportes sociales que realiza la cultura a la comunidad caguana, tales aportes son representados en los rasgos “espirituales, históricos, afectivos, materiales, creadores, y patrimoniales” (Murcia, 2020, pág. 29) es decir que la cultura para el municipio cobra un valor significativo que tiene visión hacia el desarrollo de espacios y el progreso del municipio.

También se enuncia en el plan de desarrollo las necesidades urgentes para el ámbito cultural como algo inaplazable, como una necesidad que también proyecta al municipio en su aspecto cultural y la consolidación del municipio como un espacio turístico, en sus palabras:

La comunidad caguana, pide a gritos el mejoramiento de los edificios culturales, y la apropiación de un espacio a la altura de las necesidades para su desarrollo. Una infraestructura que cobije a todas las escuelas de formación artística y que le dé institucionalidad e identidad al municipio como un municipio turístico y cultural. Este, debe contar con espacios especialmente acondicionados y pensados para el óptimo funcionamiento de los procesos, así como una dotación pertinente y acorde. (Murcia, 2020, pág. 30)

Lo anterior quiere decir que este plan de desarrollo corresponde con las necesidades vistas por el cuerpo docente, coordinadores, administrativos y comunidad, y que la infancia y la juventud

merece espacios adecuados para su formación artística y la construcción de su identidad cultural siendo parte de la comunidad coguana.

6.2. Organización y funcionamiento de escuelas de música.

Esta guía fue un documento lanzado en el 2015 por el Ministerio de Cultura como ayuda y aporte a la creación y formalización de las escuelas de música del país, teniendo puntos claves y muy organizados a la hora de desarrollarla puesto que tiene enfocados los aspectos organizativos, administrativos, académicos y musicales, los cuales fundamentan la organización de una escuela de música.

En el municipio de Cagua, Cundinamarca, se dio el Acuerdo 039 de 2009 que acordó la creación, organización y funcionamiento de la Escuela de formación artística y cultural del municipio de Cagua (Concejo Municipal de Cagua, Acuerdo No 039 de 2009, 2009), sin embargo, la Escuela de Música de Cagua ha venido tomando sus propias dinámicas y se encuentra en un momento en el cual es necesario plantear nuevos objetivos para la misma.

En ese sentido, tomar la Guía para la organización y el funcionamiento de las escuelas de música (2015), abre la perspectiva de organización de la escuela en tres aspectos, organización, académicos y musicales.

El Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC) ha sido una política de estado para “ampliar las posibilidades de práctica, conocimiento y fortalecimiento de Escuelas de Música en los municipios del país y de la diversificación de espacios para el ejercicio profesional y el desarrollo musical en Colombia.” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 5) en concordancia con el PNMC, la Escuela de Música de Cagua

posibilita los objetivos del plan debido a su fortalecimiento como espacio cultural y educativo reconocido por la comunidad.

Con respecto a los aspectos organizativos, se deben tener en cuenta cinco factores para el buen funcionamiento de la escuela según la guía del Ministerio de Cultura, estos factores son, la institucionalización, el plan estratégico, el equipo humano y organigrama, la infraestructura y dotación, y la financiación.

En primer lugar, la institucionalización “se refiere al grado de reconocimiento, legitimidad y respaldo con que cuenta la escuela por parte del estado y de la sociedad civil.” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 11) aquí los maestros, gestores culturales, asociación de padres de familia y comité directivo de la escuela pueden generar un acuerdo de creación o modificación de la escuela, teniendo en cuenta que debe estar incluida en el plan de desarrollo de Gobierno, y a su vez que posibilitará la “Contratación estable del equipo administrativo y académico (desde un administrador encargado y un músico docente, hasta una nómina ideal).” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 11).

Este proceso de institucionalización se da por una trayectoria de apropiación de la escuela por parte de la comunidad, el municipio y sus instituciones y un resultado de esto, es la organización de la asociación de padres y las articulaciones generadas por medio de convenios y contratos con diferentes instituciones del municipio.

En segundo lugar, el plan estratégico de una escuela debe ser contextualizado y que propicie la proyección de la escuela a través de ejercicios de organización internos en donde se generen rutas y objetivos claros a cumplir, con sus respectivos plazos. De acuerdo con lo anterior,

“el plan estratégico requiere de tres puntos de análisis básicos: visualizar el estado al que se quiere llevar la escuela, saber exactamente en qué estado se encuentra y trazar el camino que la lleve de un estado al otro. Se responden aquí dos preguntas claves: ¿Por qué? y ¿Para qué?” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 13).

En tercer lugar, el equipo humano y organigrama “es la representación gráfica y esquemática de la estructura de una institución o entidad, que permite a miembros y a externos entender fácilmente cómo está organizada.” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 14) de este modo, la escuela tendría unas labores asignadas y organizadas de manera que no se generen conflictos internos de fluidez en los procesos.

Para este factor es necesario que el personal que asuma las labores se encuentre capacitado y con la experiencia debida para ejercer dichas funciones, también es importante que en este equipo humano no se desconozcan los procesos académicos que se trabajan conjuntamente para el mejoramiento de la escuela.

Según la guía del Ministerio de Cultura, se deben tener presentes los siguientes elementos en la organización de un organigrama:

- » La Misión y visión de la entidad.
- » Los Objetivos.
- » Organigrama.
- » Cargos, perfiles, funciones y competencias laborales.
- » Códigos y grados salariales de los empleos (en caso de que existan cargos de planta).

» Decreto o acto administrativo por el cual se establece o modifica la planta de personal de la escuela (en caso de que exista). (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 17).

En cuarto lugar, la infraestructura y dotación son factores infaltables en la organización de una escuela pues allí se cuenta con el espacio físico adecuado para llevar a cabo las actividades académicas de los procesos artísticos y musicales cuando no se cuenta con los espacios adecuados, se generan variables adicionales en los resultados de los procesos.

En aspectos básicos, estos espacios deben garantizar “el desarrollo adecuado de las labores, la calidad de los resultados musicales, la protección de la salud auditiva de los participantes y la sana convivencia de los diferentes grupos que conforman la escuela” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 19)

Para finalizar en los aspectos organizativos, en el factor de la financiación es necesario estructurar proyectos que sean dirigidos a la consecución de recursos, apoyos y gestión con diferentes entidades, en esta labor es importante tener en cuenta las fuentes de financiación estatales que puede tener una escuela que podrían ser:

- » Sistema General de Participación.
- » Sistema General de Regalías.
- » Estampilla Pro cultura.
- » Impuesto a la telefonía celular.

» Ley del Espectáculo Público (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 21).

Con relación a los aspectos administrativos, es preciso mencionar los factores como el plan de acción, el presupuesto, los manuales de funcionamiento, por ejemplo, los manuales de convivencia y de uso de servicios, y espacios de la escuela.

Por estos aspectos, el plan de acción requiere un ejercicio de planeación que brindará al espacio educativo la misión, visión y objetivos estructurados que busca cumplir la escuela en el plan de acción, según la guía del MinCultura se definen:

Los objetivos más específicos; las actividades que se deben llevar a cabo para lograr cada objetivo; cuántas actividades y quiénes están encargados de ellas; cuándo se van a realizar (cronograma); en qué lugar; qué recursos se necesitan (presupuesto): finalmente, se define la forma como se realiza el seguimiento de procesos y resultados (indicadores). (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, págs. 25-26)

Cuando se define el plan estratégico o de acción, es necesario definir los presupuestos que permiten conocer los gastos de la escuela en un tiempo determinado, dichos gastos se definen como fijos que son “Estos gastos serán siempre los mismos y deben estar cubiertos con el recurso fijo con el que cuenta la escuela: aporte de la alcaldía, aportes de alianzas estratégicas, ingresos por matrículas, otros.” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 27) o variables que se refieren a: “Actividades no permanentes como talleres especiales, otras experiencias académicas, presentaciones extra de las agrupaciones, dotación instrumental, compra de insumos, otros.” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez,

Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 27), estos dos tipos de gastos definen un punto de equilibrio que busca la sostenibilidad de la escuela.

Según la guía del MinCultura, para realizar el presupuesto de la escuela es necesario tener presente:

- » Funcionamiento: Arriendo, servicios (agua, luz, teléfono).
- » Honorarios: secretaria, coordinador académico, horas cátedra maestros, clases magistrales, talleres especiales.
- » Dotación: Instrumentos, materiales, muebles.
- » Insumos: Papelería, cuerdas, marcadores, fotocopias, uniformes, pendones.
- » Conciertos: Alquiler de sonido, refrigerios.
- » Conciertos fuera de la escuela: transportes, viáticos, gastos de inscripciones.

Ingresar los valores por rubro y mes por mes. (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 28)

Para el buen funcionamiento de la escuela no solamente es importante organizar los aspectos presupuestales, también es necesario generar acuerdos de funcionamiento de la escuela que corresponde a una parte de los aspectos administrativos y se refiere al uso de los espacios y funcionamiento de la escuela, esto con el fin de preservar y disfrutar la infraestructura y los bienes que se podrían conseguir en pro del proceso académico.

De acuerdo con lo anterior, el manual de convivencia según la guía del MinCultura es:

Es una herramienta importante de trabajo en la escuela de música, que busca la autorregulación antes de ser un mecanismo de sanción, para garantizar el disfrute de las

libertades individuales. Ofrece las orientaciones sobre los derechos y obligaciones de cada uno de los involucrados con el proceso formativo: maestros, estudiantes, administrativos, padres/madres de familia, servicios generales e incluso la comunidad. (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 28)

Una vez consolidada la escuela o si se encuentra en proceso de institucionalización, se requieren manuales como: convivencia, uso de espacios, uso de auditorios, y los requeridos según indique el proceso; que aporten a la apropiación del espacio y sea trabajada a través de los comités que hacen parte de la escuela y que estos cuenten con una representación al interior de la administración del municipio. La creación de estos manuales contribuye a la formación de los valores de la escuela y su proyección.

Adicional al manual de convivencia, existe el manual de uso de servicios y espacios, el cual posibilita el acceso a los espacios de la escuela como salones de clase, almacén de instrumentos, auditorios, cafetería, salas de producción de audio y multimedia. En este manual se deben estipular responsabilidades, reglamentos de uso, porque es evidente que para consolidar estos espacios en la escuela de música es necesaria una la gestión de recursos que beneficien los espacios de formación.

En referencia a los aspectos académicos y musicales es fundamental definir el proyecto educativo musical, la planeación académica, la organización académica y las agrupaciones y programación musical.

El proyecto educativo musical de la escuela debe reconocer el contexto, por ejemplo:

- Número de habitantes en el municipio y su diferenciación por grupos etarios.
- Actividad económica del municipio.

- Número y nombre de corregimientos y veredas que constituyen el municipio, formas y tiempos de acceso.
- Antecedentes de los procesos formativos desarrollados en la escuela, cuando ésta ya viene funcionando de tiempo atrás.
- Referentes bibliográficos de lineamientos y orientaciones de formación musical diseñados por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación.
- Prácticas musicales representativas y eventos destacados de la región.
- Actores musicales y pedagógicos que habitan el territorio y son reconocidos socialmente.
- Grupos poblacionales interesados en la formación musical o que necesitan de ella.
- Instituciones educativas del casco urbano y de la zona rural y procesos musicales que se adelanten en las mismas, con las que la escuela pueda establecer relación.
- Antecedentes de vínculos culturales con los corregimientos y veredas.
- Consulta de expectativas con los diferentes actores interesados en los procesos formativos. (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 39)

En el momento que se haya realizado el proceso de reconocimiento del contexto se debe diseñar el proyecto educativo que debe responder algunos puntos que según la guía del MinCultura (2015) es preciso conocer el para qué y por qué de la formación musical en la escuela, qué prácticas musicales colectivas constituyen el proceso formativo, los alcances que puede tener el proceso formativo, sus etapas o niveles de formación, cuáles deben ser los contenidos a desarrollar en las diferentes etapas de formación, sumado a esto el tiempo que debe durar cada etapa, entre otros aspectos fundamentales que han sido tratados en los puntos anteriores.

Dentro del proyecto de formación musical se debe tener presente el documento de lineamientos de iniciación musical que propone el Plan Nacional de Música para la Convivencia PNMC y esto posibilita la creación de la planeación académica.

En dicha planeación se genera:

La construcción del Plan de estudios que consiste en definir año a año, mes a mes, práctica musical por práctica musical y sesión por sesión: objetivos, alcances, contenidos, metodologías, actividades, elementos, material didáctico, instrumentos, repertorios, así como los elementos de evaluación y seguimiento que se van a utilizar para lograr las metas propuestas. (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 42)

Es un ejercicio de planeación a detalle que no perderá de vista los objetivos de la escuela de música y los procesos formativos con sus respectivas formas de evaluar los resultados, cada escuela tiene la posibilidad de diseñar sus propios formatos de planeación correspondiendo con las necesidades del contexto y su proyecto educativo musical.

Los procesos de organización administrativa también van de la mano con la organización académica, en esta dinámica se vinculan los estudiantes a la escuela y según la guía del MinCultura, se han definido sus propios procedimientos que están vinculados a la misión, visión y los planes de acción o estratégicos que ha definido la escuela, estos procedimientos son:

- **La admisión de los estudiantes:** por edades, por examen de competencias, por condición económica, por capacidad de la escuela.
- **Su forma de vinculación:** registro, pago de matrícula, pensiones u otro tipo de aportes.

- **Los compromisos y derechos que adquiere el estudiante:** clases, presentaciones, préstamo o alquiler de instrumentos e instalaciones de la escuela.
- **Seguimiento de su participación y asistencia:** registro diario de asistencia, normatividad sobre las ausencias, faltas a conciertos y presentaciones.
- **Condiciones de continuidad en el proceso:** por pagos, por mala utilización de instrumentos, de materiales y de instalaciones, por mal comportamiento.
- **Momento de finalización del vínculo con la escuela:** cumplimiento de todos los contenidos programáticos de la escuela, grado, certificación. (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 42)

Para finalizar cada escuela de música cuenta con agrupaciones musicales y una programación que “que de acuerdo con el proyecto educativo están organizadas por niveles, por edades, por formatos, por prácticas” (Mantilla Pulido, Reyes Suárez, Barrantes Jiménez, Mejía Garzón, & Medina, 2015, pág. 43) y dan cuenta del proceso formativo en la escuela y su experiencia musical.

Evidentemente, las agrupaciones hacen parte de los procesos de extensión de la escuela de música y generan un vínculo y proyección con la comunidad a través de presentaciones musicales y didácticas, encuentros con espacios educativos que sean parte del municipio como hogares para el adulto mayor, jardines infantiles, festivales propios del municipio.

Estas actividades de integración con otros músicos en los escenarios de proyección mejoran la vivencia en la escuela y generan espacios de apropiación y reconocimiento de la comunidad por los procesos que se realizan en la escuela de su municipio.

6.3. Ejemplo de Organización y Funcionamiento de Escuelas de Música Municipales

Las escuelas municipales de Caldas han construido un modelo de gestión de manera participativa en el cual han estado presentes los docentes y directores de las escuelas, en ese proceso han dialogado las “fortalezas, capacidades, limitaciones y proyecciones de las escuelas” (Restrepo, 2022, pág. 51) de este modo se han planteado el desarrollo de los lineamientos, aspectos organizativos y necesidades del proyecto que va en crecimiento.

De acuerdo con lo anterior se han planteado factores de sostenibilidad de la escuela en cuanto al aspecto social, cultural, organizativo y económico; la escuela es quien establece la permanencia de los estudiantes y así mismo un cronograma de operación en el transcurso del año, teniendo presente lo anterior es posible establecer el modelo integrado de gestión que se representa de la siguiente manera.



Ilustración 2 Modelo Integrado de Gestión para las EMMC (Restrepo, 2022, pág. 55)

Este modelo de gestión en las escuelas de música de Caldas es una muestra de cómo se está planteando la organización de las escuelas a nivel nacional, y da un panorama amplio de la claridad que se encuentra en los espacios formativos de acuerdo con las necesidades de quienes hacen parte del día a día de las escuelas como lo es el personal docente, de este modo también se ha planteado un esquema en el área de formación que amplía la visión de este proyecto.

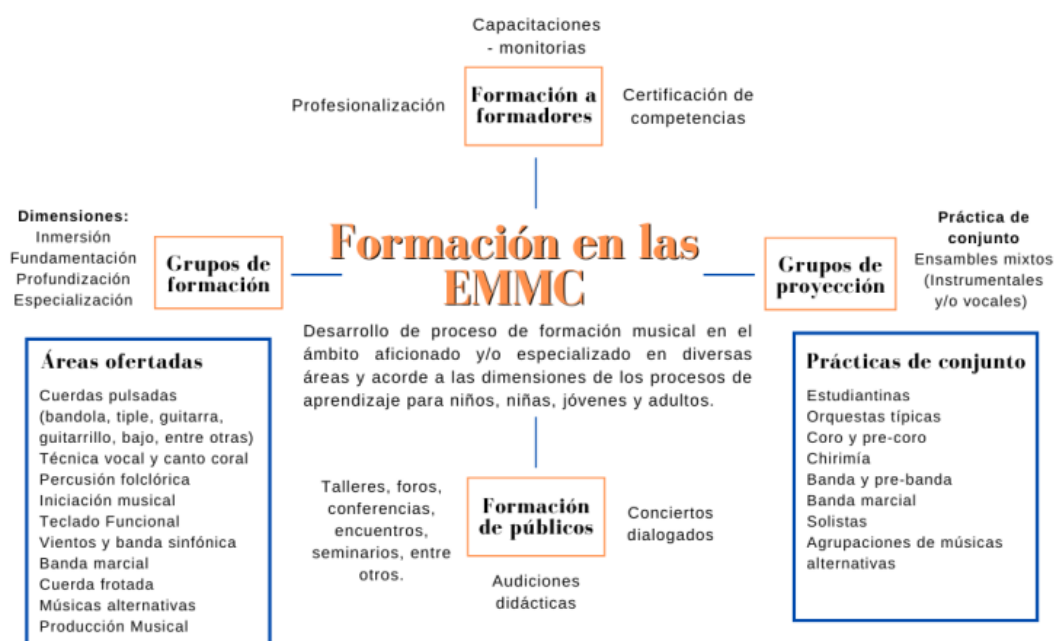


Ilustración 3 Formación en las EMMC (Restrepo, 2022, pág. 59)

Con este ejemplo en la organización y gestión de escuelas de música es evidente que son espacios vitales para el crecimiento de las comunidades y que en la medida que se plantea la organización de esos espacios se generan nuevos lugares de proyección, de sistematización de experiencias y de investigación. En la medida que la comunidad genera apropiación por la escuela de música se da lugar a las necesidades del contexto y a los procesos participativos que se gestan al interior de la escuela.

6.3.1. Lineamientos de formación musical

Para este proyecto de investigación, es necesario tener presentes los lineamientos de formación musical que hacen parte de la política cultural colombiana dando lugar al fortalecimiento de las artes y su valor simbólico en las comunidades.

Estos lineamientos son aplicados a las escuelas de música y son necesarios en la estructuración de procesos formativos de carácter formal o no formal teniendo presente las diversas prácticas musicales que suceden en los municipios y a su vez tomando en cuenta los procesos de iniciación hasta el desarrollo de habilidades musicales para la formación de ciudadanías sensibles.

Los procesos pedagógicos de las escuelas de música son procesos cambiantes y flexibles que posibilitan el montaje de repertorio diverso, pero lo fundamental de los lineamientos en los contextos educativos es generar “un proceso creativo, constante y dinámico que se estructura desde la diversidad de las lógicas culturales poniendo en diálogo y en crisol los saberes empíricos de los contextos con las tradiciones académicas y con los aportes de las prácticas urbanas.” (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 7).

Los lineamientos de iniciación musical MinCultura (2015) plantean los ejes formativos como parte fundamental del proceso pedagógico y también posibilitan que se lleve a cabo de una manera progresiva de un nivel inicial a avanzado, propiciando sobre todo la práctica y el disfrute de la música.

En estos lineamientos se incluyen los sentidos a formar-fortalecer en el nivel básico como el sentido lúdico, el sentido creativo, y el sentido estético analítico, donde el Ministerio de Cultura afirma que *el sentido lúdico*:

Este sentido atañe a la exploración, la curiosidad, la sorpresa y la gratificación que pueden darse en las diferentes prácticas, como materia enriquecedora que posibilita la libertad y reconocimiento de los estudiantes, pues les permite ser ellos mismos, redescubrirse y encontrar los elementos que les presenten un panorama más claro frente a los proyectos musicales. (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 12)

El sentido lúdico se enfoca en el juego como estrategia pedagógica de acercamiento a la experiencia musical y sus códigos, es un momento en el cual se propicia la motivación por el aprendizaje dando valor al contexto propio de los estudiantes.

El sentido creativo se refiere justamente a la creatividad como parte fundamental del proceso pedagógico de iniciación musical, allí tienen lugar “las experiencias de exploración, improvisación, creaciones individuales y colectivas obtenidas, y que naturalmente sirven de referente a la construcción de las nuevas propuestas.” (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 14}).

La activación de la creatividad posibilita que los estudiantes vinculen su experiencia a lo sensorial y así mismo genera la abstracción necesaria para generar procesos de lectura o escritura musical en una etapa posterior del aprendizaje. Es un sentido estimulante para los estudiantes que mantiene en alerta las posibilidades de ideas que surjan en el proceso.

El *sentido estético analítico* y el *sentido creativo* mantienen una relación cercana que forma el criterio individual a través de la subjetividad creada, así mismo se explora la musicalidad de una manera más compleja. Con respecto a los anterior el Ministerio de Cultura afirma que:

Cuando los estudiantes rotan por los estilos y exploran las diferentes sonoridades, son más respetuosos con los formatos y repertorios, pero también es necesario que los transgredan y los mezclen, buscando salidas a sus necesidades estéticas y expresivas a partir de las lógicas y

estructuras aprendidas. Desde esta perspectiva, el sentido estético analítico y el creativo se nutren mutuamente. (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 22).

A partir de los sentidos que se desarrollan en el proceso de iniciación musical se abordan diferentes ejes que se vinculan a la experiencia musical, estos son: lo sonoro, lo auditivo, lo corporal, lo vocal, lo instrumental. Estos ejes son fundamentales para la comprensión del fenómeno sonoro en el que participan los estudiantes durante sus espacios formativos.

En el eje de *lo sonoro* se descubre “la comprensión de lo que suena, cómo se emite, cómo se reproduce, cómo se percibe y cómo logra significación artística a través de un ordenamiento musical, así como de las posibilidades expresivas individuales y colectivas.” (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 30). Es un eje perceptivo del sonido en donde los estudiantes podrán encontrar las posibilidades expresivas tanto individuales como colectivas.

En el eje de *lo auditivo*:

La escucha activa es también el camino para la comprensión, distinción y apropiación de los elementos constitutivos del fenómeno musical, profundizando en lo que refiere al ritmo (pulso, métrica, acentos, etc.), la interválica, lo melódico, lo armónico, la poética y los roles dentro de una obra musical. (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 32).

En la práctica musical, desarrollar imágenes sonoras y pensamiento musical a través de la escucha activa genera un proceso de relacionamiento con el contexto sonoro cotidiano y la posibilidad de expandirlo a través del sonido.

En el eje *corporal*:

(...) se relaciona también con la expresión como unidad que corporiza el quehacer musical, ya sea desde los gestos, el movimiento, la percusión corporal o la voz, como elemento que cohesionan y unifica el entrenamiento de la memoria muscular para el abordaje de un instrumento. (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 35)

El trabajo de la práctica musical desde lo corporal implica que, desde las posturas iniciales para el canto o la práctica de un instrumento se generen prácticas de autocuidado a partir de ejercicios de coordinación, aprestamiento corporal, rutinas y formas de la respiración, para un ejercicio sano de la práctica instrumental.

El eje *vocal*:

Debe brindar las herramientas y los conceptos para agrupar de manera organizada (cualquiera sea el orden) los elementos de la manifestación vocal, explorados y apropiados en el nivel de iniciación, para expresarse con identidad y voz propia, ya sea de manera individual o colectiva, reconociendo el potencial existente para recrear, improvisar, crear, adaptar, innovar y ser capaz de romper paradigmas desde el conocimiento, la tradición, la reflexión y el pensamiento crítico – estético. (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 38)

El eje *instrumental* “representa un eje de avance técnico, musical y expresivo, ya que allí se introducen y desarrollan los distintos formatos de prácticas colectivas, en las que lo instrumental es parte primordial.” (Cano Arteaga, y otros, 2016, pág. 40).

Este acercamiento al eje instrumental fortalece la cercanía de los estudiantes con la práctica instrumental en la cual se generan acuerdos en prácticas colectivas, formando así un espacio en donde el respeto por los acuerdos y el diálogo son posibles a partir de la práctica instrumental.

6.3.2. Gestión educativa

Los escenarios de la educación requieren que los docentes, las instituciones y aquellas personas que son cercanos al ámbito educativo se encuentren revisando continuamente reformas, lineamientos, direccionamientos que sean flexibles y susceptibles a los cambios que puede presentar un espacio educativo, esto lleva a que el Ministerio de Educación Nacional pueda plantear e impulsar políticas de mejoramiento. La gestión educativa está conformada por un conjunto de procesos organizados que permiten a una institución o secretaría de educación lograr sus objetivos y metas. (MinEducación, 2007).

En ese sentido, la gestión educativa se centra en una organización significativa de una institución a partir de procesos organizados que posibiliten el logro de las metas y objetivos principales de la institución. En ese sentido la gestión educativa se enfoca en:

La organización funcional significativa del aprendizaje; con ello, se pueden hacer aproximaciones de cómo los actores educativos han de percibir el proceso, los contenidos, los recursos, la evaluación, entre otros elementos, a propósito de generar propuestas educativa que involucre una educación inclusiva y en función de brindar respuesta a los estándares de calidad educativa, acoplándose los planes educativos como espacios que han de procurar un equilibrio entre lo técnico y lo socioemocional para un desarrollo integral de los estudiantes. (Gorozabel-Quíñonez Josefa Elizabeth, 2020).

La gestión educativa se concibe como un proceso liderado por integrantes de la comunidad educativa (Gorozabel, 2020) que puedan generar mejoras y transformaciones en el ámbito educativo y su comunidad, este proceso busca lograr objetivos propios del contexto en determinado tiempo en el cual se organice y direccionen el fin a cumplir y a su vez permite innovar los espacios y ambientes a nuevos enfoques de aprendizaje.

En ese sentido, gestionar un espacio educativo implica buscar, generar y lograr un impacto en el contexto educativo y que sus actores contribuyan a encontrar el factor potencial de dicho espacio. De este modo, el artículo de la revista *Epísteme* nos afirma que los nuevos enfoques de aprendizaje del siglo XXI:

(...) supera el mecanicismo propio del llamado modelo de educación, siendo necesario que, para lograr un impacto favorable de esta tendencia, el maestro o docente debe constituirse en un asesor que contribuya a descubrir en los estudiantes, no solo sus capacidades por conocer; sino también, sus potenciales en favor de construir redes de conexión para la gestación de un conocimiento en relación al contexto social globalizado del mundo actual. (Gorozabel-Quiñonez Josefa Elizabeth, 2020)

El contexto educativo y social, tiene como fuente principal los lineamientos que se han construido en materia de educación y cultura a nivel nacional “como referentes los lineamientos que el país ha establecido acerca de lo que todos los estudiantes deben saber y saber hacer” (MinEducación, 2007), es aquí donde se involucra la gestión educativa para aportar mejoras a dicho contexto.

Esta gestión también permite vincular las habilidades de la planta docente al mejoramiento del espacio educativo debido a sus experiencias contextualizadas, a este respecto, el Ministerio de Educación Nacional afirma que los procesos de mejora permiten la obtención de resultados como:

Apoyan y aprovechan el talento de sus docentes brindando espacios para que diseñen sus clases, las actividades curriculares y las evaluaciones de los aprendizajes; propician el intercambio sistemático de experiencias, la búsqueda conjunta de soluciones

a los problemas encontrados y de prácticas más apropiadas para lograr más y mejores aprendizajes.

- Tienen altas expectativas sobre las capacidades de todos los estudiantes, es decir, comparten la idea de que todos pueden aprender. Por ello, las diferencias relacionadas con las condiciones sociales, culturales y económicas de los estudiantes son un reto importante en el momento de definir sus estrategias pedagógicas.
- Articulan acciones con los padres y madres de familia y otras organizaciones comunitarias para potenciar su acción, con el fin de enfrentar problemas que no podrían resolver si lo hicieran de manera aislada.
- Tienen ambientes de aprendizaje adecuados y hacen uso apropiado y articulado de los recursos para la enseñanza y el aprendizaje. (MinEducación, 2007).

De este modo, la gestión educativa contribuye al mejoramiento de los ambientes educativos en las dimensiones pedagógico-didáctica, organizacional, comunitaria, administrativa, de manera que las actividades propias se encaminan a generar un trabajo colectivo en pro de la comunidad y su contexto sociocultural y educativo.

6.4.Gestión Cultural

La gestión cultural es un área que viene en crecimiento y un concepto interesante para las instituciones culturales que a su vez ha colaborado en la realización de proyectos culturales con enfoques territoriales, y tiene mucho que ver con la identidad cultural de una sociedad, sumado a esto el concepto de gestión se refiere a:

Hablar de gestión se refiere a la existencia de una serie de pasos metodológicos para llevar adelante objetivos. La gestión incluye, entre otros, un proceso administrativo que se desarrolla en el funcionamiento de alguna organización o que se emprende al querer concretar alguna idea y transformarla en un proyecto. (Cruz-Coke Carvallo, 2011, pág. 11)

Los aspectos organizativos de un proyecto deben tener una hoja de ruta para lograr cada una de las metas que se plantean en cada aspecto es por eso por lo que “la planificación, organización, dirección y control” (Cruz-Coke Carvallo, 2011, pág. 11) hacen parte fundamental de la gestión, teniendo presente que cada aspecto se refiere a las funciones básicas pero necesarias para un fin concreto. Estas funciones se definen de la siguiente manera:

Planificación: proyecta los objetivos, las acciones y métodos para alcanzarlos. Se trata de visualizar y anticipar los problemas que se presentarán en la ejecución de los proyectos y la forma de resolverlos.

Organización: esta función ordena los elementos que participan en la estructura de una organización para cumplir los objetivos eficaz, eficiente y efectivamente, y llevar adelante la planificación acordada. Es necesario aquí asignar responsabilidades, dependencias y líneas de comunicación.

Dirección: cuando se emprenden grandes tareas, sobre las cuales se organiza un sistema determinado, es necesario introducir la supervisión de las actividades diseñadas. Esto incluye, entre otras cosas, desarrollar las habilidades necesarias para el buen desempeño de las personas que llevan adelante las actividades.

Control: se refiere a las acciones destinadas a verificar el cumplimiento de las actividades planificadas y se encarga de medir el rendimiento obtenido en relación con las metas fijadas. En

caso de haber desviaciones, se determinan las causas y se corrige lo que sea necesario. (Cruz-Coke Carvallo, 2011, págs. 11-12)

Los aspectos anteriores también hacen parte del ámbito cultural porque permiten la proyección de los espacios formativos o de circulación y buscan también corresponder con los desafíos que se encuentran en las comunidades y sus necesidades, es decir que la gestión cultural es:

- (...) un espacio de transformación continua, que necesita un método para su aplicación y se nutre de múltiples cambios sociales dinámicos- necesita previamente el ejercicio de definición de su campo de acción, observar y definir los parámetros de ámbito cultural en el que trabajará. (Cruz-Coke Carvallo, 2011, pág. 12)

Las dimensiones que hacen parte del proceso de acción son la ética, política, operacional y social, estas se definen en el siguiente cuadro:

Tabla 1 Dimensiones de la Gestión Cultural (Cruz-Coke Carvallo, 2011, pág. 14)

<p>Dimensión Ética</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articula un espacio creativo y transformador permanente. • Promueve el fortalecimiento de la ciudadanía participante. • Reconoce la diversidad cultural y la integración. • Impulsa la práctica de derechos y deberes culturales. 	<p>Dimensión Política</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra las competencias institucionales públicas y privadas (organizacionales, financieras, legislativas). • Impulsa respuestas a las necesidades y demandas culturales de la población. • Actúa con visión de mejoramiento de la calidad de vida. • Desarrolla una mirada con objetivos de mediano y largo Plazo
<p>Dimensión Operacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye el desarrollo de soluciones integrales. • Ejecuta acciones pertinentes, y en etapas progresivas. • Desarrolla procesos administrativos constantes y dinámicos. • Fortalece habilidades de gestión autónoma. • Se reconoce como un proceso interdisciplinario. 	<p>Dimensión Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencia las habilidades individuales. • Busca la construcción de vida asociativa. • Promueve la participación responsable. • Estimula las prácticas cooperativas. • Incluye el trabajo intergeneracional.

Las anteriores dimensiones son necesarias para realizar la gestión cultural de los proyectos que en este caso se aplica a la escuela de música de Cogua, es claro que en la dimensión ética se reconoce la diversidad cultural de la escuela y los derechos y deberes con ella para propiciar su mejoramiento, a su vez que en la dimensión política requiere la integración de las instituciones para encontrar la viabilidad a las demandas culturales de la población y nos posibilita el planteamiento a mediano y largo plazo de la ejecución de las mejoras, sumado a esto la dimensión operacional actúa también de manera integral para fortalecer los procesos autónomos a su vez que se robustecen diferentes aspectos, y la dimensión social aporta a la construcción de comunidad y de espacios participativos a través del trabajo en equipo y las generaciones vinculadas a la escuela de música de Cogua.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1. Enfoque Cualitativo

Esta investigación se enfocará en la Escuela de Música del municipio de Cogua Cundinamarca, la cual posee características específicas y una realidad social particular que permite su estudio, análisis y contribución de este trabajo de investigación a su gestión como un espacio formativo y cultural.

Para esta investigación es necesario definir un enfoque que abarque las particularidades de la escuela, donde atiende una población diversa desde la infancia hasta la adultez y se divide en la escuela de coro y técnica vocal, la escuela de cuerdas pulsadas, cuerdas frotadas, piano, orquesta de cámara y la banda sinfónica.

Teniendo como base las diferentes escuelas y sus particularidades, se tendrá en cuenta el enfoque cualitativo como un modo de comprensión de las realidades sociales y las particularidades del contexto. Por tanto, el enfoque cualitativo según María Galeano.

Se entiende como un complejo de argumentos, visiones y lógicas de pensar y hacer, algunas de ellas con relaciones de conflicto y no como competencias entre tradiciones, y como un conjunto de estrategias y técnicas que tienen ventajas y desventajas para objetos particulares en circunstancias específicas. Las limitaciones de una estrategia motivan la introducción de variantes en su aplicación o que sea combinada con otras dentro de un proyecto de investigación. (Marín, 2018, pág. 21)

7.2. Tipo de investigación

7.2.1. Investigación Acción

Durante la construcción de una propuesta administrativa y académica, este trabajo tendrá en cuenta los postulados de la Investigación Acción que según Latorre se caracteriza por:

(...) la expresión investigación-acción educativa se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión (...). (Latorre, 2003, pág. 23)

Durante las labores que realizan los docentes de la escuela, es necesario plantear una propuesta que contenga una serie de estrategias que contribuyan al mejoramiento del sistema educativo y sus implicaciones sociales, teniendo en cuenta que la Escuela de Música de Cogua tiene unas particularidades administrativas y curriculares, es prudente realizar un ejercicio diagnóstico que permita ampliar la comprensión del contexto y sus dinámicas propias.

Este diagnóstico es comprendido por Latorre como “una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos.” (Latorre, 2003, pág. 24)

Para esta investigación es necesario contar con las experiencias de docentes, los estudiantes activos y egresados, la comunidad del municipio en contexto con Escuela de Música de Cogua y las diferentes perspectivas que existen, esto como un ejercicio de dialógico participativo, colaborativo y autocrítico que contribuya al mejoramiento de la práctica educativa en la escuela. Por lo anterior, Latorre afirma que “Los principales beneficios de la investigación acción son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica” (Latorre, 2003, pág. 24).

7.3.Tipo de Estudio

Este trabajo de investigación procura comprender e interpretar los problemas dados en la Escuela de Música de Cogua para así aportar soluciones o cambios significativos que beneficien el ejercicio docente y las condiciones actuales de la escuela. “Bassey (1995) señala que la investigación-acción pretende comprender e interpretar las prácticas sociales (*indagación*) para cambiarlas (*acción*) y para mejorarlas (*propósito*).” (Latorre, 2003, pág. 28)

7.3.1. Población

Este proyecto tendrá como población objetivo a los niños, niñas, jóvenes y adultos participantes de la Escuela de música de Cogua, en el municipio de Cogua, Cundinamarca.

7.3.2. Periodo de la investigación

Esta investigación se desarrolla durante los años 2020 al 2022.

7.4.Recolección de datos

La recolección de datos es un momento importante para la investigación, ya que proporciona la información necesaria para abordar los temas medulares de este proyecto, así mismo Latorre plantea que esto comprende diferentes instrumentos y estrategias “Las técnicas de recogida de datos son los distintos instrumentos, estrategias y medios audiovisuales que los investigadores sociales utilizan en la recogida de la información: entrevistas, observaciones, diarios, grabaciones en video, análisis de documentos, etc.” (Latorre, 2003)

En este caso se desarrollaron las siguientes herramientas de recolección de información:

7.4.1. Entrevista

El objetivo de la entrevista es reconocer las diversas perspectivas de los procesos y experiencias que se han generado en diferentes escuelas del departamento, algunas de estas son

muy cercanas a la Escuela de música de Cogua y permitirá proyectar la visión del proyecto de escuela de música.

De acuerdo con lo anterior, Latorre afirma en su libro que la entrevista:

Posibilita obtener información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las personas creencias y actitudes, opiniones, valores o conocimiento que de otra manera no estaría al alcance del investigador. La entrevista proporciona el punto de vista del entrevistado que permite interpretar significados y es un complemento de la observación. (Latorre, 2003, pág. 70)

Latorre plantea que los instrumentos de investigación se consideran como reactivos o no reactivos (2003), en ese sentido la entrevista contribuirá como un instrumento reactivo debido a la interactividad que asume el investigador con las personas entrevistadas.

Con base en estos parámetros se diseñó un instrumento de entrevista a docentes, coordinadores, estudiantes y comunidad que haya tenido una experiencia cercana a los procesos del Instituto de Cultura de Cajicá, Escuela de Música de Zipaquirá y Escuela de Música de Tocancipá.

Existen diversos tipos de entrevista y de esto depende la finalidad que se plantea con esta estrategia, por ende, se utilizó la entrevista estructurada con un orden de preguntas abiertas dirigidas de forma individual a los entrevistados que buscan indagar las experiencias en cada una de las escuelas y el registro de estas se dará a través de comunicaciones personales vía telefónica o por grabaciones por medio de aplicaciones móviles como whatsapp.

Las preguntas se dirigieron a tres actores específicos de la escuela: los docentes, los exalumnos de la escuela y los estudiantes activos de esta; adicionalmente se realizaron entrevistas a los directores o representantes de las tres escuelas tomadas como referentes.

Las preguntas dirigidas a los docentes de la escuela de música fueron:

- ¿Cómo considera que funciona actualmente la escuela de música del municipio?
- ¿Qué objetivos tiene con su escuela?
- ¿Conoce los procesos de años anteriores? ¿Qué opina sobre ellos?
- ¿Qué aporte ofrecería para la mejora de la escuela de música?

Las preguntas dirigidas a los exalumnos de la escuela de música serán:

- ¿A qué edad ingresó a la escuela de música? - ¿En qué año?
- ¿Cómo fue su experiencia?
- ¿De qué manera aportó esto en su vida?, o ¿No le aportó en nada?
- ¿Qué fue lo que más le gustó y lo que no le gustó durante el tiempo que estuvo en esta escuela? Y según esto ¿Estaría nuevamente en esta escuela?
- ¿Cambiaría algo respecto a su proceso? (tipo de pedagogía, docente de la época, instrumental...)
- En caso de tener hijos, ¿Los inscribiría a la escuela de música? ¿Por qué?
- ¿En su experiencia, en qué aspectos considera que ha mejorado la escuela de música desde “su época”?
- ¿Cómo le gustaría ver la escuela de música hoy en día?

Las preguntas dirigidas a los estudiantes activos fueron:

- ¿A qué edad ingresó a la escuela de música? - ¿En qué año?
- ¿Cómo ha sido su experiencia en la escuela de música del municipio de Cogua?
- ¿Considera que el estar en la escuela de música aporta para su vida?
- ¿Qué es lo que más le gusta de la escuela de música?
- ¿Qué no le gusta?
- ¿Cambiaría algo respecto a su proceso? (tipo de pedagogía, docente de la época, instrumental...)
- ¿Desea continuar por más tiempo en esta escuela? ¿Por qué?
- ¿Recomienda la escuela de música del municipio de Cogua? ¿Por qué?
- ¿En el tiempo que lleva haciendo parte de los procesos de formación, considera que ha mejorado la escuela de música? Describa en qué aspectos (infraestructura, dotación de instrumentos, calidad de enseñanza aprendizaje).
- ¿Cómo le gustaría ver la escuela de música en cinco años?

La entrevista dirigida a docentes directores:

- ¿Qué conoce sobre la historia de la escuela de música de su municipio?
- ¿Existe un documento que soporte la creación, y permanencia continua de la escuela de música?
- ¿Qué programas existen u oferta la escuela?
- ¿Existe un currículo, pensum, o algún documento pedagógico que organice u oriente la escuela?
- ¿Cuántos docentes tiene la escuela en total?
- ¿De dónde proviene el presupuesto destinado para el sostenimiento de la escuela?

7.4.2. Registro Fotográfico

En esta investigación se tomó un registro fotográfico contribuyendo a apoyar el relato de la experiencia propia en la Escuela de música de Cogua y la trayectoria de la escuela en el municipio. En ese sentido Latorre afirma que “Las fotografías se consideran documentos, artefactos o pruebas de la conducta humana; en el contexto de la educación pueden funcionar como ventanas al mundo de la escuela.” (Latorre, 2003, pág. 80)

7.4.3. Observación participante

Durante varios años, el investigador ha observado y participado de las dinámicas propias de la Escuela de Música de Cogua, esto le ha permitido reconocer la realidad social de la escuela de una forma más cercana y forjando un creciente interés en aportar posibilidades de cambios y mejoras a la escuela. Según Latorre, “Utilizar la observación participante resulta más apropiado cuando los objetivos de la investigación pretenden describir situaciones sociales, generar conocimiento, mejorar o transformar la realidad social.” (Latorre, 2003, pág. 58)

Dado lo anterior, el desarrollo metodológico de la investigación incluye un apartado con la narración de la experiencia del docente investigador en tres momentos diferentes en los cuáles ha sido parte de la escuela, en un primer momento se contará su experiencia como estudiante, posteriormente como profesor y otra parte desde su experiencia más reciente como coordinador del área de música en la escuela. Respecto a esto, Latorre afirma que “Para registrar la información los observadores participantes utilizan registros abiertos, de tipo narrativo descriptivo, que contienen descripciones detalladas y amplias de los fenómenos observados con el fin de explicar los procesos en desarrollo e identificar pautas de conducta en contextos específicos. (Latorre, 2003, pág. 58)

7.5.Descripción de las herramientas o procedimientos para el análisis de los datos

El momento de reflexión de la investigación es una fase importante y constante en el proceso, por lo que esta etapa se centró en la interpretación de la información recolectada y en develar los posibles resultados de la misma.

Es así que se generaron las categorías cualitativas de análisis que según Latorre (2003) vienen predeterminadas por el marco teórico y son llamadas *a priori*. Estas categorías “hacen referencia a situaciones, contextos, actividades, comportamientos, opiniones, perspectivas, procesos, etc.” (Latorre, 2003, pág. 86) y tienen un análisis flexible, objetivo y pertinente de los datos recolectados.

Las categorías de análisis para este documento fueron: **gestión educativa** centrada en los procesos de organización de la escuela de música, los **lineamientos curriculares** de la misma y la **organización y funcionamiento administrativo** existente, apoyados por los textos que brinda el Ministerio de cultura. Según Latorre “La categorización nos permite elaborar el sistema de categorías que constituye el esquema organizador de los conceptos presentes en la información analizada. Viene a ser el mapa de significados que reconstruye la información para describir una realidad reconocible.” (Latorre, 2003, pág. 86) De esta manera, este sistema de categorías permite el análisis cualitativo de la información.

7.6.Ruta metodológica

Con el propósito de realizar un seguimiento objetivo y pertinente al proceso de la investigación, se planteó la siguiente ruta metodológica:

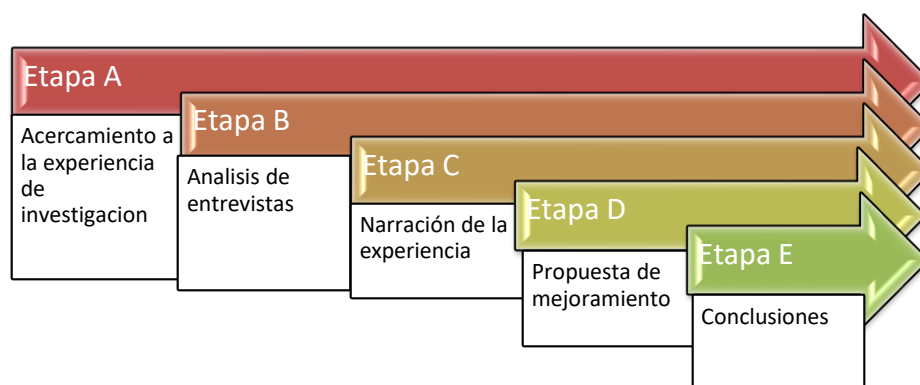


Ilustración 4 Etapas de la Ruta metodológica

7.6.1. Etapa A: Acercamiento a la experiencia de investigación

En esta primera etapa del proyecto de investigación se realizó una contextualización social y cultural del municipio de Cogua y su Escuela de Música, allí se encontró la trayectoria de festivales, agrupaciones y actividades culturales musicales que han sido parte importante de la historia del municipio y su desarrollo sociocultural.

7.6.2. Etapa B: Análisis de entrevistas

En esta etapa del proyecto de investigación se realizaron diferentes entrevistas a los docentes del área de música y estudiantes egresados y activos de la escuela con el fin de realizar un diagnóstico de las problemáticas y aspectos a mejorar. A su vez también se realizaron entrevistas a los coordinadores y/o encargados de la escuela de música de Zipaquirá, Cajicá y Tocancipá.

7.6.3. Etapa C: Narración de la experiencia

En esta etapa del proyecto de investigación se ubica la narración en primera persona, de la experiencia del docente investigador en la Escuela de Música de Cogua, donde se mencionan los detalles y transformaciones que ha tenido la escuela a partir del relato y fuentes propias del docente investigador.

7.6.4. Etapa D: Propuesta de mejoramiento

Durante esta etapa se realizó la propuesta de mejoramiento administrativo y académico a la Escuela de Música de Cogua en el cual se plantean alternativas de solución a los problemas encontrados y de esta manera contribuir a mejorar el proceso de formación que brinda la escuela a la comunidad.

7.6.5. Etapa E: Conclusiones

En esta etapa se realizan las de conclusiones de la investigación y se aportan recomendaciones para la reflexión en cuanto a las escuelas de música municipales. A su vez, en esta etapa se hacen evidentes los elementos de mejora para la Escuela de música de Cogua.

8. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

8.1.Contextualización del municipio



Ilustración 4 Fotografía de la plaza central de Cogua. Fuente propia. 2022

Cogua, cuyo nombre en lengua muisca significa “Apoyo del cerro” está ubicado en el departamento de Cundinamarca a 45Km del norte de Bogotá, cuenta con 15 veredas las cuales se nombran así: Barro Blanco, Cardonal, La Chapa, Casablanca, El Altico, El Mortiño, El Olivo, La Plazuela, Ojo de Agua, Paramo alto, Patasica, Quebrada honda, Rincón Santo, Rodamontal y Susagua. Dentro de sus límites se encuentran: al Norte con Tausa, Sur con Zipaquirá, Oriente con Nemocón y Occidente con Zipaquirá y Pacho. Su atractivo turístico es la gastronomía, donde se reconoce como una de las mejores fritangas a nivel nacional, el embalse del Neusa donde se realizan diferentes actividades en familia como lancha, pesca, entre otras. (Alcaldía municipal, 2018)



Ilustración 5 Ubicación geográfica del municipio de Cogua. Disponible en: https://coguacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/coguacundinamarca/content/files/000271/13541_geografia_1024x600.png

Su población se ve reflejada de la siguiente manera según el Plan de Desarrollo 2020-2023, MODELO PARTICIPATIVO INTELIGENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Adoptado mediante el decreto 060 del 08 de junio de 2020:

Habitantes – Proyectada para 2020

Tabla 2 Habitantes del municipio de Cogua– Proyectada para 2020

Proyección Población Total	
Año	Población
2018	22.067
2019	23.286
2020	24.434
2021	25.404
2022	26.204
2023	26.948

Esta tabla de población municipal, nos indica la tasa de crecimiento del municipio de Cogua, en la cual se evidencia el crecimiento poblacional del municipio, anualmente desde el año 2018, el municipio contaba con 22.067 habitantes y año tras año ha ido en aumento, al punto que en el año 2022 ha aumentado casi 4000 habitantes en el municipio.

El municipio de Cogua proyecta un crecimiento de aproximadamente 700 habitantes por año, lo cual interviene directamente en la demanda de la oferta cultural, educativa y económica que brinda el municipio, los colegios y la casa de la cultura puesto que son espacios abiertos para toda la comunidad. Este crecimiento del municipio permite proyectar espacios adecuados que correspondan con las necesidades crecientes.

Distribución de población proyectada 2020

Tabla 3. Distribución de población del municipio de Cogua proyectada 2020

Densidad Por Hectárea Proyectada 2020		
Año	Hombres	Mujeres
2018	10.865	11.202
2019	11.474	11.812
2020	12.048	12.386
2021	12.536	12.868
2022	12.943	13.261
2023	13.324	13.624

La anterior tabla muestra la distribución de la población del municipio proyectada desde el año 2018 hasta el 2023. El crecimiento poblacional tanto de hombres como de mujeres impulsa al municipio a generar estrategias de cobertura por medio de programas sociales dirigidos hacia las mujeres principalmente, con el fin de generar una equidad de género en el municipio y mayor participación.

8.2. Eventos culturales del municipio

Para comprender el contexto sociocultural del municipio de Cogua, se presenta a continuación una breve ilustración de los espacios culturales que tienen una trayectoria e incidencia en la vida cultural.

8.2.1. Festival del Rodamonte



Ilustración 5 XXI Festival del Rodamonte Encanto al río Cogua 417 años. Disponible en: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=4265928860168395&id=415101921917794&sfnsn=scwspwa

El encuentro cultural más importante del municipio debe coincidir con la semana del 23 de agosto, la cual es la fecha de fundación del municipio, este encuentro tiene una duración de aproximadamente una semana y es un evento que está institucionalizado por la ordenanza No. 10

de 2001 de la asamblea de Cundinamarca. Dentro de sus funciones se encuentra el “rescatar las costumbres y tradiciones en la parte oral y musical a nivel regional y departamental”, el presupuesto se divide entre la alcaldía municipal y la gobernación de Cundinamarca.

Dentro del marco de este festival se realizan diferentes encuentros culturales en cuanto a danza, música, teatro, artes plásticas, artesanos, entre otros; dando participación a toda la comunidad y principalmente a las escuelas de formación, donde presentan sus muestras y/o exposiciones ante toda la comunidad tanto del municipio como personas aledañas que llegan por el atractivo turístico que conlleva este festival.

Siendo el principal encuentro cultural del municipio se realizan invitaciones a nivel nacional e internacional donde se ha contado con la participación de extranjeros con un intercambio cultural que fortalece al municipio en este ámbito.

Analizando las diferentes programaciones de este festival nos encontramos con eventos que se mantienen con el fin de brindar a la comunidad una gama de posibilidades de participación como lo son: el carnaval o desfile por las principales calles del municipio teniendo una temática principalmente hacia el medio ambiente, festivales de música dirigida a jóvenes con géneros y artistas de: rock, rap, reggaetón, reggae, entre otros; de igual forma se rescatan las tradiciones musicales del municipio con música campesina, noches románticas con música colombiana, baladas y boleros.

Con espacios como “explorando otras culturas” (punto que se mantiene a través de los años) se logra abarcar parte del territorio nacional con música llanera, música de costas, andina, entre otros.

Algunos de los artistas musicales más reconocidos que han hecho parte del festival son: Toto la Momposina, Petrona Martínez, Aries Vigoth, Alci Acosta, Doctor Krápula, entre otros, donde los artistas coguanos comparten tarima, mostrando su talento adquirido en su mayoría en las escuelas de formación del municipio.

8.2.2. Otros espacios de participación cultural – turística

Aunque el festival del Rodamonte es el más importante dentro del municipio, existen diferentes fechas del año donde los artistas del municipio y estudiantes de las escuelas de formación muestran su talento, algunos son: la feria gastronómica realizada una vez al año en el mes de noviembre donde además de la degustación gastronómica del municipio (principal interés turístico) la comunidad resalta los grupos musicales del municipio y las escuelas de formación en todas las áreas.

En los eventos culturales y/o de conmemoración también hacen presencia los grupos artísticos del municipio como en el día del padre, día de la madre, día del campesino coguano, día de la familia, festividades de diciembre entre otros.

8.3. Historia de la escuela de música

La apertura de los procesos musicales se dio en el año 1989 bajo la administración de Juan Figueroa Duarte con un proyecto liderado por el maestro Alirio Pecha Castiblanco, logrando la compra de algunos instrumentos para abrir la convocatoria e inscripción para participar en la banda municipal, a partir de ahí se abrieron otros espacios de formación como lo fue el coro en 1999 bajo la dirección del maestro Nelson Velázquez y después la tuna Escalonesa, después rebautizada Escaleon en el año 2000 y la cual aún se encuentra activa participando en los concursos y festivales de tunas a nivel nacional.

Figura 1. Banda sinfónica



Ilustración 6 Nota. Primera fotografía encontrada de la banda sinfónica bajo la dirección del maestro Alirio Pecha El cual se encuentra al lado izquierdo interpretando la trompeta. Fuente: Alirio Pecha Castiblanco. 2022

En el año 2006 la banda sinfónica cambia de director, asumiendo la batuta el maestro Javier Enrique Castañeda, el cual, a través de los años logra posicionar a la banda como una de las mejores del país, estando dentro de los primeros puestos en los diferentes festivales y concursos a nivel nacional. A raíz de los diferentes logros obtenidos, el concejo municipal crea el Acuerdo municipal número 010 de 2012 del 19 de julio de 2012 “por el cual se declara patrimonio artístico y cultural del municipio de Cogua (Cundinamarca), la Banda sinfónica municipal de Cogua”.

A su vez en el año 2006 la escuela de cuerdas pulsadas funda la estudiantina “Hijos de Rodamonte”, con la cual participa en diferentes festivales y escenarios como: el “Festival Nacional del Pasillo colombiano” en Aguadas Caldas y el Encuentro Nacional de estudiantinas en Tuluá Valle del Cauca.

De este modo se mantienen tres espacios de formación musical incluyendo la escuela de coro donde la formación vocal fue expuesta en diferentes encuentros de coro a nivel regional.

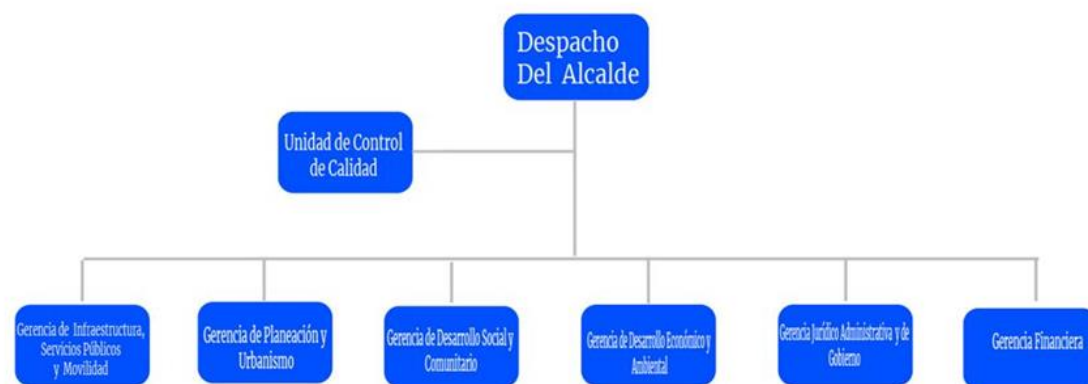
En la administración actual, con la alcaldesa Flor María Murcia, se abren más espacios de formación musical dejando la escuela de música con mayor material humano. La banda sinfónica se fortaleció con la contratación de siete profesores destinados exclusivamente a este proceso: flauta, clarinete, trompeta, trombón, corno francés, saxofón y percusión sinfónica; la escuela de cuerdas frotadas cuenta actualmente con tres profesores para violín y viola, violoncello y contrabajo; cuerdas pulsadas con 2 profesores para: guitarra, bandola, tiple y requinto; iniciación musical, coro, piano y dos profesores exclusivamente para bandas de marcha.

8.4.Administración Municipal

El equipo humano va condicionado a la realidad que presenta el municipio en cuanto a cargos administrativos existentes y posibles contrataciones. A continuación, se presenta el organigrama actual de la alcaldía municipal, allí se desglosa el nivel de jerarquización de quienes integran la administración.

Organigrama Alcaldía Municipal de Cogua

Según el Acuerdo Municipal No. 06 de Marzo 04 de 2009 el organigrama se establece de la siguiente manera:



Fuente: Acuerdo N° 06 Marzo de 2009

Ilustración 7. Organigrama Alcaldía Municipal de Cogua. Disponible en: https://coguacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/coguacundinamarca/content/files/000568/28373_organigrama_1024x600.jpg

En el anterior organigrama se muestran los cargos de nómina que integran la administración municipal, dichos cargos son:

“Gerente de Desarrollo Social y Comunitario, jefe de la Oficina de la Mujer Población Vulnerable y Comunidad, Subgerente de Educación Cultura y Patrimonio, Auxiliar de Educación y Cultura, Auxiliar Administrativo de Biblioteca, Subgerente de Deportes y Recreación, Coordinador de Desarrollo Deportivo, Secretaría de la Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario.” (Alcaldía Municipal de Cogua, 2015)

Estos cargos integran la Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario en donde se encuentran la Subgerencia de Educación Cultura y Patrimonio a la cual está adscrita la escuela de música.

8.5.Casa de la cultura

Las escuelas de formación artística del municipio se encuentran adscritas a la Subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio, la cual hace parte de la Gerencia de Desarrollo Social. La planta física se encuentra en el parque principal y se divide en: la Casa de la Cultura donde se encuentran la oficina de la subgerencia, el teatro, salón de iniciación musical, cuerdas pulsadas, piano y salones de danza; concha acústica donde se realizan las actividades de espectáculo, teatro de calle, salones de la banda sinfónica y cuerdas frotadas; y Casa Cogua donde se realizan las clases de coro, exposiciones de arte y funciona la biblioteca municipal. Desde la conformación de las escuelas del municipio se ha mantenido la misma infraestructura, es decir, los cambios que se han realizado han sido mínimos por cuestión de mantenimiento.

La subgerencia cuenta con los siguientes espacios de formación:

Área de danza y teatro (6 profesores): danza contemporánea, danza urbana, danza folklore (infantil, juvenil y adulto)

Área de artes plásticas (6 profesores): iniciación a las artes, artes plásticas infantil, ilustración juvenil, escultura infantil y adultos, arte textil y arte popular, fotografía, inclusión, artes plásticas con énfasis en bilingüismo.

Área de música (14 profesores): iniciación musical, coro, piano, cuerdas frotadas (violín y viola, violoncello y contrabajo), cuerdas pulsadas (guitarra, tiple, bandola y requinto), banda sinfónica (flauta, clarinete, saxofón, trompeta, trombón, eufonio, tuba y percusión sinfónica).

8.6. Agrupaciones musicales privadas que residen en el municipio

Las agrupaciones que han hecho parte de la historia de la música en el municipio no solo han salido de las escuelas de formación, sino también el componente empírico que impulsa a los artistas a crear e interpretar músicas tradicionales, tropicales, rock, la denominada música comercial, entre otros. Claro está que, al ser agrupaciones, cuentan con personas que han pertenecido y/o pertenecen a las escuelas de formación como la banda, el coro, cuerdas pulsadas, etc.

Esta recopilación de información se realiza por conocimiento del autor del presente documento y por medio de entrevistas realizadas a miembros de las agrupaciones que aún se encuentran activas.

Música Campesina:

- Brisas del Rodamonte
- El son de los 4
- Carranga y parranda
- Carlos Castro “El señor de la carranga”
- El hatero de la carranga
- Aires de Cogua

Bandas de Rock

- La Vacía Sociedad
- F15
- Deimon
- The Extintors

Orquestas tropicales

- Los Salex de Colombia
- D'Clase

Tuna

- Tuna Escaleon

Papayeras

- Fanfarria

Cada una de estas agrupaciones cuenta con un recorrido artístico de más de 10 años en su mayoría, dándose a conocer no solo a nivel regional, sino también a nivel nacional e internacional en escenarios o festivales como: la Feria de Manizales, Hard Rock Café, circo del Cónsul, Carranga al parque, entre otros. Incluso, como es el caso de la banda F15 realizando una gira por México en el año 2019.

Una mejora nivel administrativo y organizacional puede seguir aportando a la profesionalización de artistas de la comunidad de Cogua, para dar un ejemplo, el autor de este proyecto ha hecho parte de algunas de estas agrupaciones que han nacido a partir de la escuela de música del municipio.

8.7. Diagnóstico del estado actual de la escuela de música de Cogua

El diagnóstico realizado se realizó teniendo en cuenta los espacios brindados por la administración municipal para el desarrollo de las clases. Adicionalmente se revisaron los instrumentos con los 16 profesores de música, los cuales se hacen cargo de estos para la realización de sus actividades en los horarios dados por cada uno de ellos.

Se cuenta con tres espacios asignados para la realización de las clases, están ubicados en la cabecera municipal denominados:

- Casa de la Cultura: cuenta con seis espacios para clases y la oficina de la Subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio, en estos espacios se realizan las clases de danza, teatro y música, tres salones son designados para las clases de iniciación musical (un docente), piano (un docente) y cuerdas pulsadas (dos docentes).
- Casa Cogua: cuenta con dos espacios, la biblioteca municipal y la sala de exposición donde se realizan las clases de coro y técnica vocal (un docente).
- Concha acústica municipal: Cuenta con seis espacios, teniendo en cuenta el escenario y las gradas. En cada uno de estos espacios se desarrollan las clases de cada uno de los instrumentos de la banda sinfónica (7 docentes), cuerdas frotadas (tres docentes).

Los instrumentos se mantienen en los mismos salones de clase puesto que no existe un lugar o almacén designado para este fin. Estos espacios son los mismos espacios que se prestan para los diferentes eventos que organice la administración municipal.

Los salones designados no cuentan con una adecuación para el área de música y son reducidos los espacios, puesto que en algunas ocasiones se encuentran dando clase en el mismo espacio hasta cuatro docentes, lo que provoca demasiado ruido en el entorno.

Actualmente uno de los espacios principales para la escuela de música se encuentra con un problema grave de plaga de palomas y aunque se realice un aseo continuo, el problema persiste.

Los insumos que corresponden a la escuela de música que aparecen en el sistema interno de inventarios, son de óptima calidad en su mayoría, sin embargo, se ven cortos para la cobertura que actualmente presenta la escuela, lo que genera un cierre de cupos de varias escuelas por falta de instrumental. Aunque existen instrumentos de buena calidad, hay muchos que tienen más de veinte años prestando el servicio a los integrantes de la comunidad y su condición ya no es óptima para su continuo uso.

Año a año se realizan requerimientos por parte de los docentes y dependiendo del rubro destinado se realiza una valoración de necesidades, sin embargo, siempre se quedan sin solventar muchas de estas.

8.8. Análisis de entrevistas aplicadas a docentes, exalumnos y estudiantes activos de la escuela de música

Con el fin de realizar un análisis un poco más concreto de las respuestas dadas por los dieciocho entrevistados, el autor describe las afirmaciones dadas a modo de resumen teniendo en cuenta las coincidencias que se perciben de los seis docentes, seis exalumnos y seis estudiantes activos.

8.8.1. Docentes del área:

En cuanto al funcionamiento de la escuela actual se tiene una buena percepción de la acogida de los estudiantes y el crecimiento que se ha dado a través de los años, sin embargo, se concuerda en que existen diferentes falencias de espacios de infraestructura, dotación instrumental y demás requerimientos técnicos que presenta la escuela mes a mes.

El crecimiento de la escuela es constante y por eso cada docente es claro a la hora de nombrar los objetivos con cada proceso, los cuales son, lograr una permanencia y constancia en cada una de las escuelas, así como el interpretar cada pieza musical en grupo o solista en los diferentes eventos municipales, nacionales e incluso internacionales.

Los entrevistados hablan de los procesos pasados, existentes y los que se han mantenido a pesar de algunas dificultades, para dar algunos ejemplos, la banda sinfónica contaba con un único profesor para todos los instrumentos y la ausencia de semilleros de formación inicial en música ha limitado el flujo de los procesos en la escuela, en este momento se ha ampliado la cobertura a nuevos espacios de la escuela de música y al ser espacios recientes no se tiene registro de trabajo pedagógico musical.

En cuanto aportes a la escuela, se sugiere realizar un esquema pedagógico mediante el cual los estudiantes puedan recibir clases de teoría e instrumento con una permanencia en las agrupaciones representativas del municipio y que los docentes tengan un objetivo claro a la hora de encaminar los procesos.

Conclusión: Los docentes activos de la escuela de música denotan particularidades similares, con las cuales el investigador resalta la importancia de la realización de la propuesta pedagógica y de diseño administrativo al encontrar que es un punto en común en las respuestas a los temas, tales como: la falta de una guía pedagógica hacia los docentes, el espacio inadecuado o reducido para la ejecución de las clases, así como la continuidad de los procesos y la proyección de las agrupaciones musicales en los diferentes escenarios como: encuentros, festivales, o presentaciones en el municipio que permita el disfrute del proceso formativo.

8.8.2. Exalumnos de la escuela de música:

La edad promedio de ingreso a la escuela estuvo entre los 8 y 12 años hasta cumplir mayoría de edad donde tuvieron que dejar la escuela por estudios universitarios, trabajo y demás temas personales. Los entrevistados describen la experiencia en la escuela como uno de los mejores momentos de su vida, donde el hecho de salir a interpretar las diferentes melodías, compartir en otro espacio con más personas hacían que su gusto por la música creciera y se mantuviera a través de los años, algunos siguiendo el camino de la música con la cual se sustentan actualmente.

El aporte de la escuela de música según cada uno de los entrevistados, concuerda en que la escuela tiene un lugar significativo y ha aportado a su desarrollo como personas, estar vinculado a una escuela de formación musical desarrolla habilidades socioemocionales como: trabajo en equipo, esfuerzo y dedicación para poder interpretar una melodía, son factores que ayudan a la construcción del ser.

El gusto por la escuela de música se percibe claramente por hacer música, por el aprendizaje dado de manera gratuita y con un profesor excelente que acompañaba la formación y las presentaciones en las salidas, los festivales y concursos. Sin embargo, se concuerda que había falencias sobre los conocimientos teórico musicales.

En cuanto al personal docente se evidencia un aspecto que ha mejorado con el tiempo manifestado por los exalumnos, esto se refiere a la existencia de nuevos profesores por instrumento, aunque no estén todos los docentes requeridos, es notorio el avance en ese aspecto.

Cada uno de los entrevistados concuerda en la visualización hacia un futuro de la escuela como un lugar con mejores espacios y mayor dotación instrumental y de planta docente.

Conclusión: De las personas que han hecho parte de los procesos musicales y ahora por temas de estudio, trabajo o demás ocupaciones no lograron continuar en la escuela se puede concluir que: aunque hubo falencias en aspectos como el aprendizaje de temas gramaticales o teóricos, fue uno de los lugares donde se sentían cómodos, se viajaba y se conocían lugares y personas, la capacidad de hacer música en diferentes lugares, hizo que algunos hoy en día hagan de la música su hobby o profesión.

8.8.3. Estudiantes activos de la escuela de música:

La edad de ingreso promedio es entre los 8 a los 18 años de edad, sin embargo, revisando el registro hay estudiantes de edad adulta que hacen parte de algunos procesos como coro y cuerdas pulsadas.

En cuanto a la experiencia en la escuela de música del municipio, los entrevistados concuerdan en que ha sido buena en cuanto al proceso actual, aunque hay falencias en espacios, el hecho de que ahora haya profesores por instrumento en algunas áreas fortalece el proceso, sin embargo, aún falta en algunas áreas la implementación de más docentes.

El aporte de la escuela a la vida de los entrevistados es considerable puesto que algunos consideran tenerlo como proyecto de vida a futuro y para otros es su distracción de la cotidianidad adicionando el aprendizaje que se obtiene.

Aunque a cada entrevistado le gustan cosas diferentes de la escuela como, la pedagogía que maneja el docente, el instrumento y demás, se concuerda con los procesos y fortalecimiento de la escuela actualmente, el hecho de compartir música con los demás estudiantes de la escuela y hacer música en otros lugares del país, esto genera que los estudiantes no quisieran alejarse del proceso puesto que comparten con amigos, es su distracción a la cotidianidad y su espacio seguro.

No obstante, el disgusto por los espacios reducidos y la falta de implementación de clases y espacios de teórica musical en los procesos es clara.

La respuesta de los entrevistados en cuanto a la visualización a futuro de la escuela concuerda en que sueñan en tener más procesos como semilleros, mejores espacios y mayor apoyo por parte de las administraciones venideras.

Conclusión: Existe una apropiación por parte de las diferentes generaciones que han participado en la escuela, esto genera identidad y arraigo por parte de los estudiantes, pues la escuela hace parte de sus espacios cotidianos.

9. NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA ESCUELA DE MÚSICA DE COGUA

A continuación, se presentará en forma de relato la experiencia del autor del documento. Esta se divide en tres etapas y momentos de participación en la escuela de música de Cogua, desde sus inicios como estudiante, después como profesor y actualmente como el coordinador de la escuela. Esta parte del trabajo escrito será relatada en primera persona.

9.1.Experiencia como estudiante de la escuela de música de Cogua:

Inicio mi proceso musical con la banda sinfónica del municipio en el año 2003, a la edad de 9 años con el maestro Alirio Pecha Castiblanco, quien era el director de la época y uno de los dos únicos profesores de música para el municipio, junto con el profesor de coro Nelson Velásquez; enseñaba todos los instrumentos, aunque su experticia era la trompeta. El proceso se realizaba citando a los estudiantes por instrumento, los más avanzados en la banda eran quienes enseñaban a los estudiantes nuevos (como en mi caso, iniciando con el trombón), dentro del

repertorio que se manejaba, no había obras de niveles muy altos y los arreglos los realizaba el mismo director donde la melodía principal la hacían las maderas, y el acompañamiento los metales.

En cuanto al instrumental era realmente muy básico, con clarinetes de resina gama baja, los cuales era complicado afinar, para la época había pocos saxofones y se encontraban viejos, las flautas cuya marca no se sabía cuál era, trombones con la vara un poco rígida, así se le aplicara crema o aceite, las trompetas viejas, dos Sousafonos (uno dañado) y percusión básica con una batería azul, la cual tampoco se sabía cuál era la marca.

Los encuentros, concursos o festivales de los que participó la banda se realizaban algunos al interior del municipio, es decir, zonales, y otros departamentales en Villeta, Cundinamarca y algunos en Bogotá junto al coro y muchas veladas culturales en el municipio y encuentros en municipios aledaños.

Para el año 2006 con el nuevo director de la banda sinfónica (quien también tuvo sus orígenes musicales con la banda del municipio con el maestro Alirio Pecha) era el maestro Javier Enrique Castañeda quien actualmente sigue dirigiendo la banda y con el cual desde el primer año se obtuvieron excelentes resultados en los concursos.

El proceso continuó con él durante ese primer año, hasta que en el 2007 llega el maestro Jairo Armando Palomeque a asumir el proceso de la pre-banda y así dar participación a más estudiantes que desearan ingresar.

Por otra parte, en el año 2009, ingreso a la nueva escuela de cuerdas pulsadas dirigida por el maestro Pedro Emilio Rozo Rodríguez, donde adquiero conocimientos principalmente de bandola andina y algunos otros instrumentos de esta área.

En el año 2012 existían 4 profesores de música en la Subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio: Javier Enrique Castañeda con Banda Sinfónica juvenil, Jairo Armando Palomeque

dirigiendo la pre-banda, Pedro Emilio Rozo con la estudiantina o grupo de cuerdas pulsadas y Nelson Velásquez para el proceso de coro.

9.2.Experiencia como Profesor de la Escuela de Música de Cogua

En el año 2016 bajo una nueva administración se realizó la vinculación de nuevos docentes los cuales eran requeridos para el área de iniciación musical y bandas marciales. La iniciación musical a cargo de Nancy Milena Pastrana Barahona, estudiante de música en la Universidad de Cundinamarca y perteneciente al proceso musical del municipio desde que estuvo el maestro Alirio Pecha hasta la actualidad; y yo asumiendo la banda marcial de la Institución Educativa Departamental Rural El Altico. Para el año siguiente se requirió una doble funcionalidad, por un lado, para asumir talleres en la banda marcial y por otro lado, asumir talleres de su instrumento principal en la banda sinfónica, uno para maderas y otro para metales, a lo cual se contrata un nuevo docente también perteneciente al proceso de la sinfónica desde el año 2012.

Poco a poco se fue asumiendo el rol de docente de banda marcial y tallerista de viento metal de la banda sinfónica junto con el otro profesor, para ese momento se contaba con 4 profesores de la banda y dos más de música (banda sinfónica, pre-banda, metales, maderas, cuerdas pulsadas e iniciación musical).

En el año 2020 con una nueva administración se realiza convocatoria abierta para nuevos docentes en las diferentes áreas de la subgerencia (artes plásticas, danza, teatro y música), con algunas audiciones a los docentes existentes y aquellos a quienes se le aprobó la hoja de vida. En estas audiciones se evidenció el potencial de los docentes contratados anteriormente y se complementa cada área con instructores nuevos, abriendo espacios para la exploración musical del municipio. En este año asumí la dirección de la banda de marcha de una institución educativa del municipio y el cargo de tallerista de trompeta, eufonio y tuba, este cargo tuvo algunos retos

teniendo en cuenta que se declaró emergencia sanitaria por pandemia COVID 19, Sin embargo, durante este tiempo se dio continuidad a los procesos de formación musical, los cuales que actualmente continúan vigentes.

9.3.Experiencia como Coordinador de la Escuela de Música de Cogua

Desde el año 2021 me encuentro ejerciendo la labor de coordinador del área de música teniendo a cargo 15 profesores de todas las áreas de música (banda sinfónica, banda marcial, cuerdas frotadas, cuerdas pulsadas, coro y piano), en este cargo se hacen más evidentes las fortalezas y los aspectos a mejorar de la escuela, adicional a esto, continúo mi labor como profesor de la cátedra de trompeta, y con el equipo de directores de cada escuela nos enfocamos en el proceso de semillero y la proyección de nuevos espacios de formación.

10. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Esta propuesta corresponde a las necesidades requeridas por la Escuela de música de Cogua y se plantean propuestas de mejoramiento de acuerdo con las problemáticas encontradas en los ejercicios de entrevista a los docentes y la tomando la experiencia del autor de este proyecto.

La propuesta tiene como finalidad consolidar a la escuela como una de las mejores escuelas de música de la región generando estrategias de descentralización (zona rural) para que toda la comunidad participe en la escuela de música, beneficiando así, a jóvenes, niños y adultos de todo el municipio.

Es necesario aclarar que en este documento se van a presentar los aspectos manipulables dependiendo de la realidad municipal actual, es decir, lo que es susceptible a cambios y se puede aplicar.

Tabla 4 Implementación y no implementación de aspectos de la investigación

Aspectos que implementar en la investigación	Aspectos no implementados en la investigación
Aspectos Organizativos: <ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización • Equipo humano y organigrama • Financiación 	Aspectos organizativos: <ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico • Infraestructura y dotación
Aspectos Académicos: <ul style="list-style-type: none"> • Planeación académica • Organización académica 	Aspectos Académicos: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto educativo musical • Agrupaciones y programación musical

10.1. Aspectos organizativos

10.1.1. Institucionalización (Modificación y/o creación de acuerdo municipal)

Plan de Desarrollo Municipal “Cogua en buenas manos 2020-2023”

Dentro del plan de gobierno actual no se contempla la organización y/o mejora de la escuela de música, según el “**Artículo 20. Programa 7: CULTURA CAMINO DE CREACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PROSPERIDAD**, su objetivo es promover la transformación cultural para el desarrollo humano y la valoración de la riqueza local”

Habla de la implementación de espacios propios para el desarrollo de actividades culturales, una infraestructura que cobije todas las escuelas de formación artística.

“Es imperante la necesidad de una educación artística de calidad que permita no solo hacerle frente a las dificultades emocionales a las que se enfrentan en el mundo actual, sino que sienta las bases adecuadas para el desarrollo efectivo de las habilidades de expresión por medio del arte.”

Tabla 5. Tabla presupuestal

Nombre del Subprograma	Objetivo(s) del Subprograma	Proyecto	Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base (2019)	Valor Meta a ejecutar durante el Cuatrienio	2020	2021	2022	2023	Recursos de Cuatrienio (\$)
Arte y expresión para la plenitud	Fortalecer la cultura y el patrimonio como fuente de identidad y cohesión territorial.	Inventario patrimonial como fuente de identidad territorial	Realizar un inventario patrimonial	Numero de inventarios patrimoniales realizados	0	1	1	0	0	0	10.000.000
		Fomento, apoyo y difusión de contenidos, eventos y expresiones artísticas y culturales	Realizar el Festival del Rodamonte	Numero de festivales realizados	4	4	1	1	1	1	2.045.021.333
			Realizar contenidos y eventos culturales	Número de festivales y/o eventos culturales realizados	20	24	2	8	7	7	
			Implementar una estrategia de estímulos para gestores y artistas del municipio	Numero de estrategias implementadas	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25	
Escenarios de creación riqueza y arraigo cultural	Fortalecer la cultura y el patrimonio como fuente de identidad y cohesión territorial.	Escuelas de formación	Mantener y mejorar 4 procesos de formación artística	Número de procesos mejorados	4	4	4	4	4	4	2.174.279.545
			Dotar 4 áreas de las escuelas de formación	Número de áreas dotadas	1	4	1	1	1	1	
			Implementar una estrategia de desconcentración	Número de estrategias implementadas	0	1	0.1	0.3	0.3	0.3	
		Programa de biblioteca pública	Mantener la Biblioteca pública en funcionamiento	Número de bibliotecas públicas en funcionamiento	1	1	1	1	1	1	22.925.775
		Mantenimiento y/o construcción de infraestructura Cultural	Mantenimiento y/o construcción de escenarios culturales municipales	número de mantenimientos y/o construcciones realizadas	0	1	0,01	0,9	0,08	0,01	3.187.780.000

Este plan de gobierno podría tener adiciones puntuales en cuanto a cada área en específico, en este caso, el área de música que cubija más de 13 escuelas de formación y donde el presente proyecto aporta de manera significativa a cada uno de los procesos.

Se propone una modificación al acuerdo No. 011 de 2012, donde se establezca claramente la normatividad de la escuela y los lineamientos dependiendo de las necesidades anuales que pueda presentar la escuela, con un organigrama específico y que, sin importar los cambios de administración, se busque la permanencia y el constante progreso de la escuela.

Ítems para modificar y/o adicionar:

Artículo primero: Se deben reconocer los procesos musicales desde sus inicios hasta la fecha, por ejemplo, la creación de la banda sinfónica en 1989 y los demás grupos que han existido como la escuela de cuerdas pulsadas, tuna, coro, etc.

Artículo segundo: Este artículo no es necesario modificarlo.

Artículo tercero: La escuela de música depende de la Subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio y en primera instancia de la alcaldía municipal, esta debe propender por garantizar un presupuesto anual para el mantenimiento de la sede, los instrumentos, dotaciones instrumentales y la contratación de una planta docente de manera prioritaria para garantizar la continuidad de los procesos.

Artículo cuarto: En el punto “e. Lograr la cobertura de formación musical de la población urbana y rural del municipio de Cogua” de los objetivos específicos, se debe aclarar que la cobertura a nivel rural depende del presupuesto, infraestructura e implementos que haya en el lugar.

Artículo quinto: La reglamentación de la escuela debe ser clara, con metas y objetivos, para esto se debe tener la planta docente con continuidad en la contratación.

Artículo sexto: Teniendo en cuenta lo establecido para los recursos de la escuela, anexar la estampilla procultura para el beneficio de todas las escuelas de formación del municipio.

Artículo séptimo: Se debe elaborar o implementar un plan de estudios donde especifique las normativas, metas y objetivos a tener en cuenta año tras año.

Adicionar los siguientes artículos

- Implementar las normativas de la escuela de música dentro del plan de gobierno garantizando su presupuesto necesario de funcionamiento e inversión.
- El organigrama de la escuela de música debe tener participación de los padres de familia (asociación), una coordinación de la escuela, docentes que cumplan con el perfil y cargos administrativos correspondientes.
- La participación en la escuela será totalmente financiada por la alcaldía municipal y los beneficiarios no asumirán costos adicionales.
- Tener un distintivo que demuestre la apropiación del municipio con las escuelas (uniformes).

10.1.2. Misión

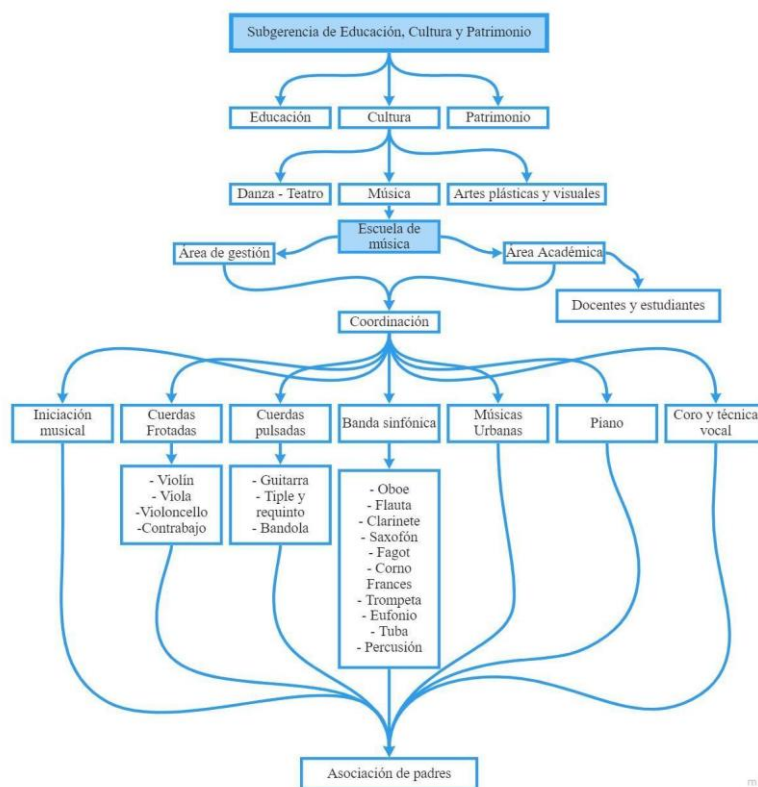
La Escuela de música del municipio de Cogua tiene como propósito brindar un espacio de aprovechamiento del tiempo libre, ofreciendo espacios artísticos musicales para los diferentes enfoques o gustos en cualquier edad, formando personas en este ámbito, con diferentes competencias ciudadanas que les permita un desarrollo sano en su vida.

10.1.3. Visión

La escuela de música del municipio de Cogua será reconocida como un espacio vital de aprendizaje musical en el municipio y en la región, teniendo una organización a nivel estructural que amplie la cobertura tanto al casco urbano como al rural, en donde se aumente el número de estudiantes que participan de los procesos de formación. Esto contribuirá de manera asertiva al desarrollo cultural del municipio.

10.1.4. Organigrama

El autor propone desarrollar de la siguiente manera según las necesidades que presenta el proyecto, acorde a la realidad administrativa partiendo desde la subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio:



miro (Fuente propia, 2022)

Ilustración 8. Organigrama de Subgerencia de Educación, Cultura y Patrimonio

10.1.4.1. Subgerencia de educación, cultura y patrimonio

El perfil y funciones específicas se encuentran dentro del manual de funciones de la alcaldía municipal dado por decreto municipal No. 071 del 08 de septiembre de 2017 en las páginas 61 y 62 y el cual, aún se encuentra vigente.

Cumpliendo con el manual de funciones y haciéndose cargo de los tres sectores (educación, cultura y patrimonio), se parte del área de cultura, donde existen tres ejes que corresponden a las escuelas de formación que se brindan: área de danza y teatro, área de artes plásticas y visuales y el área de música, la cual y se organiza de la siguiente manera:

La escuela de música está dividida en dos áreas más pequeñas (dejando aparte el área administrativa por su realidad municipal):

10.1.4.2. Área de gestión

Encargada de promover la escuela de música, realizando y liderando proyectos culturales, con los cuales se gestionan recursos para el funcionamiento y mantenimiento de la escuela de música.

Miembros

- Gestor cultural y/o coordinador del área.
- 3 docentes interesados con conocimiento en gestión, de preferencia los directores de cada grupo representativo.
- 3 padres de familia representantes.

10.1.4.3. Área académica

Encargada del desarrollo de los planes de estudio, cumplimiento de estos y desarrollo de la articulación de la escuela.

Esta área tendrá como base el plan de estudios desarrollado a partir de las problemáticas encontradas y se irá modificando año tras año teniendo en cuenta el crecimiento de la escuela y sus propias necesidades.

Miembros

Directores de cada espacio musical y coordinador de la escuela.

- Director banda sinfónica
- Director orquesta de cámara (cuerdas frotadas)
- Escuela de piano
- Iniciación musical
- Escuela de Coro
- Director Estudiantina (cuerdas pulsadas)
- Coordinador de la escuela

- Estudiantes representantes de cada espacio.

A partir de esta organización se apoyan todos los docentes de cada escuela y junto con los familiares de cada estudiante se buscará conformar la asociación de padres de familia, con los cuales se sentará la base de la organización de la escuela de música del municipio. La conformación de dicha asociación estará a cargo de la coordinación de la escuela, para este

ejercicio es necesario ajustar las horas de clase de los docentes y que esta actividad este incluida dentro de las obligaciones contractuales.

10.1.5. Equipo humano

10.1.5.1. Administrativos – Área de gestión

Cargo: Coordinador de la escuela

Perfil: Profesional en el área de música con conocimiento en gestión cultural o con experiencia en direccionamiento de proyectos culturales, organización de eventos y/o encuentros pedagógicos.

Funciones:

- Generar estrategias de difusión de la escuela de música
- Garantizar la búsqueda de recursos para el correcto funcionamiento y mantenimiento de la escuela
- Formular proyectos para una constante mejora de la escuela
- Entablar una buena relación y constante comunicación con los docentes y administrativos para fines socio políticos
- Propender por mantener el funcionamiento de la escuela y buscar constantes mejoras para esta
- Contribuir con el desarrollo y revisión de informes según se indique
- Apoyar temas de inscripción de escuelas, administración de espacios y horarios de cada profesor
- Realizar y/o participar en reuniones, charlas o capacitaciones que se programen a partir de ejes puntuales de revisión.

- Colaborar con el cuidado de los instrumentos e insumos que se le entregue a cada escuela

Docentes interesados: Los docentes vinculados a la escuela que deseen estar deben cumplir con los siguientes requisitos y funciones

Requisitos:

- Estar vinculado laboralmente con la casa de la cultura del municipio de Cagua en el área de música
- Tener experiencia en elaboración de proyectos culturales
- Pleno conocimiento de la escuela de música y los documentos que la soportan

Funciones:

- Participar activamente en las reuniones y/o programaciones que se realicen con el fin de aportar a la escuela de música
- Promover la escuela de música del municipio a nivel nacional e internacional
- Apoyar al coordinador de la escuela en funciones específicas que se le deleguen en torno a la escuela de música
- Realizar actas de reuniones con el fin de mantener el archivo de cada dato recolectado

Padre de familia

Requisitos

- Tener inscrito a su hijo o hijos en la escuela de música
- Ser parte de la asociación de padres instaurada para la escuela de música

- Hacer parte de la comunidad del municipio de Cogua

Funciones

- Participar activamente en las reuniones y/o programaciones que se realicen con el fin de aportar a la escuela de música
- Promover la escuela de música del municipio a nivel nacional e internacional
- Apoyar al coordinador y docentes en funciones específicas que se le deleguen en torno a la escuela de música
- Realizar actas de reuniones con el fin de mantener el archivo de cada dato recolectado

10.1.5.2. Área académica

Cuenta con profesionales encargados de las diferentes ofertas que brinda la escuela de música como: director de la banda sinfónica, director cuerdas frotadas, director cuerdas pulsadas, docente de iniciación musical, docente músicas urbanas, docente de piano y director de coro; de igual manera, un representante de cada una de las escuelas.

A continuación, el autor presenta los cargos, perfiles y funciones de los miembros del área académica:

Banda sinfónica:

Cargo: Director banda sinfónica

Perfil: Profesional licenciado o maestro en música con experiencia en dirección de agrupaciones sinfónicas

Funciones:

- Mantener activa la banda sinfónica del municipio y llevar en alto el nombre de esta en los diferentes encuentros pedagógicos y/o concursos que se presenten
- Participar activamente en las reuniones, charlas y encuentros que se organicen con el fin de promover la escuela de música del municipio
- Aportar a la organización y estructura de los planes de estudio realizados para cada uno de los instrumentos de la banda sinfónica
- Elaborar informes de supervisión de los docentes encargados de cada uno de los instrumentos de la banda sinfónica
- Realizar acuerdos con los demás docentes de banda con respecto a la organización del repertorio según niveles
- Realizar proyectos y/o propuestas de constante mejora para la escuela
- Realizar un seguimiento de las políticas públicas destinadas para fortalecer los procesos

Cargo: Docente Iniciación musical

Perfil: Profesional licenciado o maestro en música con estudios y/o experiencia en iniciación musical, pedagogía musical para la primera infancia.

Funciones:

- Planear, organizar y participar en las planeaciones de estructuración de contenidos del área
- Impartir las clases de iniciación musical a los niños del municipio inscritos a la escuela según las edades a acordar
- Participar en reuniones, charlas y/o capacitaciones para el fin pedagógico que se requiera

- Aportar al fortalecimiento de la escuela mediante proyectos propios o coordinados por el área
- Dar seguimiento al proceso con los estudiantes teniendo en cuenta el acompañamiento de los padres de familia.

Cargo: Director escuela de piano

Perfil: Profesional licenciado o maestro en música con énfasis o especialidad en teclados

Funciones:

- Planear, organizar y participar en las planeaciones de estructuración de contenidos del área
- Impartir las clases de piano o teclados a los niños, jóvenes y adultos del municipio según organización horaria y cupos establecidos
- Participar en reuniones, charlas y/o capacitaciones para el fin pedagógico que se requiera
- Aportar al fortalecimiento de la escuela mediante proyectos propios o coordinados por el área
- Dar seguimiento al proceso con los estudiantes teniendo en cuenta el acompañamiento de los padres de familia.

Cargo: Director coral

Perfil: Profesional licenciado o maestro en música con énfasis o especialidad en técnica vocal y/o dirección coral

Funciones:

- Planear, organizar y participar en las planeaciones de estructuración de contenidos del área
- Impartir las clases técnica vocal y ensamble de coro a los niños, jóvenes y adultos del municipio según organización horaria y cupos establecidos
- Participar en reuniones, charlas y/o capacitaciones para el fin pedagógico que se requiera
- Aportar al fortalecimiento de la escuela mediante proyectos propios o coordinados por el área
- Dar seguimiento al proceso con los estudiantes teniendo en cuenta el acompañamiento de los padres de familia.

Cargo: Director área de cuerdas frotadas

Perfil: Profesional licenciado o maestro en música con énfasis o especialidad en instrumentos de cuerda frotada

Funciones:

- Mantener activa la orquesta de cámara del municipio y llevar en alto el nombre de esta en los diferentes encuentros pedagógicos y/o concursos que se presenten
- Participar activamente en las reuniones, charlas y encuentros que se organicen con el fin de promover la escuela de música del municipio
- Aportar a la organización y estructura de los planes de estudio realizados para cada uno de los instrumentos de la orquesta

- Coordinar y elaborar informes de supervisión de los docentes encargados de cada uno de los instrumentos de la orquesta
- Realizar acuerdos con los demás docentes del área con respecto a la organización del repertorio según niveles existentes
- Realizar proyectos y/o propuestas de constante mejora para la escuela
- Realizar un seguimiento de las políticas públicas destinadas para fortalecer los procesos

Cargo: Director área de cuerdas pulsadas

Perfil: Profesional licenciado o maestro en música con énfasis o especialidad en instrumentos de cuerda pulsada.

Funciones:

- Mantener activa la estudiantina o agrupación de cuerda pulsada conformada en el municipio y llevar en alto el nombre de esta en los diferentes encuentros pedagógicos y/o concursos que se presenten
- Participar activamente en las reuniones, charlas y encuentros que se organicen con el fin de promover la escuela de música del municipio
- Aportar a la organización y estructura de los planes de estudio realizados para cada uno de los instrumentos de la orquesta
- Coordinar y elaborar informes de supervisión de los docentes encargados de cada uno de los instrumentos del área
- Realizar acuerdos con los demás docentes del área con respecto a la organización del repertorio según niveles existentes
- Realizar proyectos y/o propuestas de constante mejora para la escuela

- Realizar un seguimiento de las políticas públicas destinadas para fortalecer los procesos

Cargo: Director área de músicas urbanas

Perfil: Profesional licenciado o maestro en música con experiencia en la conformación de ensambles de diferentes géneros musicales denominados urbanos como el rock o el tropipop.

Funciones:

- Mantener activa la agrupación conformada con estudiantes de las diferentes áreas de la escuela de música y llevar en alto el nombre de esta en los diferentes encuentros pedagógicos y/o concursos que se presenten
- Participar activamente en las reuniones, charlas y encuentros que se organicen con el fin de promover la escuela de música del municipio
- Aportar a la organización y estructura de los planes de estudio realizados para cada uno de los ensambles conformados
- Realizar acuerdos con los demás docentes de la escuela en cuanto a las agrupaciones que se conformen y los estudiantes que participen en estas
- Realizar proyectos y/o propuestas de constante mejora para la escuela
- Realizar un seguimiento de las políticas públicas destinadas para fortalecer los procesos

10.1.5.3. Representación de los estudiantes

La participación de los estudiantes en el área académica es de vital importancia puesto que ellos son los directamente beneficiados y quienes están representando el trabajo realizado por la

escuela, además que son quienes realmente dejan el nombre de la escuela y el municipio en alto, en los diferentes encuentros, concursos o festivales de diferentes partes a nivel nacional e internacional.

Requisitos:

- Estar inscrito en la escuela de música del municipio
- Tener más de 14 años
- Vivir dentro del municipio en el área urbana o rural

Funciones:

- Participar en la organización y planeación de los programas pedagógicos presentados por cada docente
- Participar activamente en las reuniones y/o programaciones que se realicen con el fin de aportar a la escuela de música
- Aportar desde su calidad de estudiante con ideas innovadoras con el fin de mantener actualizada la escuela

Teniendo en cuenta los miembros del área académica, los demás docentes de música realizan funciones de docencia, impartiendo la cátedra correspondiente y adjuntándose a su área respectiva a cargo del director de cada una, a continuación, el autor del presente documento presenta los cargos, perfiles y funciones de cada uno de ellos, así como a que área pertenece cada uno según el organigrama presentado:

Cargo: Docente de instrumento (flauta, clarinete, saxofón, oboe, fagot, corno francés, trompeta, eufonio, trombón, tuba, percusión, violín, viola, violoncello, contrabajo, guitarra, tiple, requinto, bandola).

Perfil: Profesional Licenciado o maestro en música con especialidad o experticia en el instrumento requerido.

Funciones:

- Realizar o impartir la cátedra del instrumento requerido a los estudiantes inscritos en la escuela con el cupo asignado según cantidad de estudiantes requerida
- Aportar a la organización y estructura de los planes de estudio realizados para su cátedra
- Informar sobre la metodología a realizar al director y/o coordinador
- Mantener constante comunicación con los padres de familia de los estudiantes con el fin de dar informe de avance de los estudiantes
- Representar al municipio en los diferentes encuentros y/o concursos a los cuales haya invitación o intención de participar
- Realizar informes donde identifique las metodologías utilizadas

10.1.5.4. Asociación de padres

La asociación de padres generará la base de la permanencia de los estudiantes y solidificará los procesos constantes de la escuela, lo ideal es que pueda ser independiente y que no se vea afectada por los cambios de administración municipal y que, a su vez, la estructura y organización de la asociación tenga la posibilidad de gestionar recursos, espacios y elementos que correspondan a las necesidades de la escuela.

10.1.6. Presupuesto – Financiación

La financiación se realizará directamente con los recursos de la alcaldía municipal, a su vez se podrá contar con: aportes o donaciones de personas naturales o jurídicas, entidades públicas y/o privadas, habilitación de la estampilla procultura y/o demás recursos que se obtengan para la escuela.

11. PROPUESTA ACADÉMICA

La siguiente propuesta académica es el desarrollo de un plan pedagógico que tiene como objetivo brindar una guía a los docentes de la escuela de música del municipio de Cagua Cundinamarca, con el fin de establecer logros, metas u objetivos claros para un constante desarrollo de la habilidad musical en los niños, jóvenes y adultos que hagan parte del proceso.

Este plan, dentro de su estructura, evidenciará la transversalidad requerida para unificar la escuela y no clases independientes, utilizando un factor común que desarrolla la escuela como lo es la teoría musical. Llevando una continuidad en el proceso con los estudiantes.

Los datos descritos están basados en las cartillas hechas por el Ministerio de Cultura para los lineamientos musicales nivel iniciación y básico.

El reto para cada escuela es construir programas plurales, flexibles, abiertos y dinámicos, que se renuevan y transforman constantemente, pero que tengan orientaciones y metas definidas; que contengan a la vez las identidades de cada contexto y las fuerzas innovadoras para crearlo; que brinden oportunidades equivalentes de expresión a las voces de las tradiciones, así como a las voces del presente y las vanguardias. (López Wilches, y otros, 2015, pág. 8)

Ilustración 9 Diseño de la Formación Musical Escuela de Música de Cagua



(Fuente propia, 2022)

El autor de la propuesta propone desarrollarlo en cuatro etapas de la siguiente manera:

1. **Iniciación:** Corresponde a la escuela de iniciación musical, con edades entre los 3 a los 7 años.
2. **Básico:** Corresponde a las personas que ingresan a cada una de las áreas de la escuela sin conocimiento alguno de 8 años en adelante.
3. **Intermedio:** Enfocado a aquellas personas que hacen parte de los procesos y ya cumplieron el primer ciclo de logros.
4. **Avanzado:** Enfocado a aquellas personas que llevan más tiempo en los procesos con conocimientos sobresalientes en el área interesada.

Dentro de cada una de estas etapas se verán reflejados los tres sentidos mencionados por el Ministerio de Cultura:

- Creativo: mediante el desarrollo de competencias que permitan desplegar la imaginación de los estudiantes creando música de manera individual y colectiva.
- Lúdico: desarrollado dentro de la metodología utilizada en el desarrollo de las clases, primando el juego como herramienta pedagógica.
- Estético analítico: explorando diferentes sonoridades formando criterio individual a través de la subjetividad.

Cabe resaltar que cada que sea requerida una actualización a la presente propuesta, se contará con los profesores y directores de la escuela específicamente a aquellos que hacen parte del área académica en el organigrama propuesto anteriormente.

11.1. Ejes formativos

Los ejes formativos desarrollados son referenciados de la guía de lineamientos de iniciación musical del ministerio de cultura con cinco ejes: lo sonoro, auditivo, corporal, vocal y lo instrumental.

Además, a propuesta del autor se establecen dos ejes más los cuales hacen parte del desarrollo musical del estudiante como: lectoescritura musical o acercamiento e identificación de las figuras musicales y ensamble grupal.

11.2. Metodología

Se utilizará el juego como herramienta metodológica en cada una de las actividades con el fin de buscar el hecho de enamorar a los niños de la música como principio fundamental.

11.3. Eje transversal

Para la construcción del eje transversal se tiene en cuenta el factor en común que se desarrolla en cada una de las áreas que contempla la escuela, partiendo de un principio teórico musical que permita un desarrollo completo de las competencias musicales que se vivencian a nivel mundial de lo teórico y práctico en conjunto.

Para definir los docentes que impartirán esta cátedra se realizará una evaluación de cantidad de horas destinadas para la cátedra de su instrumento, cantidad de estudiantes y disponibilidad horaria.

Los ejes formativos que se encuentran dentro del eje transversal son: sonoro, auditivo, corporal, vocal y lecto escritura musical.

Estas clases se desarrollarán teniendo en cuenta los tres principios básicos de ritmo, melodía y armonía con diferentes niveles de profundidad dependiendo de la etapa en que se encuentren los estudiantes.

11.4. Iniciación musical

La importancia que tiene la iniciación musical en el desarrollo humano, teniendo en cuenta las capacidades que desarrolla en la persona tanto físicas como afectivas, sociales y cognitivas, debe ser relacionada directamente con el juego como método de enseñanza, con el cual, utilizando rondas infantiles y música acorde a la edad del estudiante se logran desarrollar las competencias a trabajar durante este proceso de iniciación.

A continuación, se presenta una tabla con los contenidos propuestos a trabajar en este proceso teniendo en cuenta el juego como factor principal de este proceso y siendo la iniciación el

pilar fundamental para la organización de la escuela de música, donde sea el punto de partida de todas las demás áreas o escuelas existentes en el municipio, brindando este espacio a los niños que más adelante harán parte de los demás procesos formativos de la escuela.

11.4.1. Evaluación de repertorio

Teniendo en cuenta la realidad de la comunidad y la constante lucha de la recuperación de sanas tradiciones como nuestra música, además de la música en contexto con la edad del estudiante, se realizará una evaluación de repertorio mensual, con la cual se trabajarán ejes formativos generales a partir de esta.

Creatividad: La imaginación es fundamental en el desarrollo del pensamiento, según Vigotsky.

(...) la imaginación, como base de toda actividad creadora, se manifiesta por igual en todos los aspectos de la vida cultural haciendo posible la creación artística, científica y técnica. En este sentido, absolutamente todo lo que nos rodea y ha sido creado por la mano del hombre, todo el mundo de la cultura, a diferencia del mundo de la naturaleza, es producto de la imaginación y de la creación humana, basado en la imaginación. (Vigotsky, 2009)

La duración en el curso será determinada por factores acordados principalmente por el docente encargado del proceso y el coordinador del área. Los puntos a tener en cuenta son la edad del estudiante (si cumplen la mayoría de edad determinada para este proceso) y las habilidades adquiridas para la siguiente etapa donde se escoge una escuela de formación directamente con un instrumento musical.

Tabla 6. Ejes formativos Escuela de Música de Cagua

Eje formativo	Contenido	Objetivo	Meta
Sonoro	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de sonidos en distancias, espacios y acústicas diferentes. -Discriminación tímbrica. -Producción de sonido por medio de onomatopeyas. -Representación de los sonidos. -Ordenar los sonidos por su tímbrica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr una percepción auditiva de la distancia sonora. -Incentivar la imaginación mientras se crea un banco sonoro. -Reconocer los sonidos de nuestro entorno. -Generar una conciencia tímbrica entre agudos y graves. 	Acercar al estudiante a las cualidades sonoras, identificación y creación de sonidos propios utilizando la imaginación y el juego como principales factores.
Auditivo	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de reconocimiento sonoro por su duración, matiz y timbre. -Escucha atenta a los diferentes cambios sonoros. -Ejercicios de representación sonora. -Escucha e interiorización del pulso. -Reconocimiento de las diferentes medidas de velocidad. -Ejercicios de identificación de alturas y movimientos melódicos. -Escalas mayores y menores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer la duración de los sonidos. -Identificar las alturas y cambios de sonidos que puedan aparecer en una agrupación. -Incentivar la imaginación por medio de ejercicios sonoros. -Mantener un pulso o una medida de tiempo establecida, variando en esta. 	Desarrollo de discriminación tímbrica y del pulso.
Corporal	<ul style="list-style-type: none"> -La respiración -Pulso -Tempo -Movimiento libre -Percepción del espacio -Movimientos que respondan a estímulos sonoros. -Percusión corporal. -Estabilidad de tempo con las diferentes partes del cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Promover una respiración adecuada con las cual se eviten las tensiones. -Mantener un pulso estable con las diferentes partes del cuerpo -Explorar el cuerpo y los sonidos que este produce. -Incentivar el uso del cuerpo como instrumento por medio de movimientos acordes a la música que se cree o se escuche. 	Se interioriza el pulso y se da uso al cuerpo como principal instrumento.
Vocal	<ul style="list-style-type: none"> -Exploración de la voz por medio de la imitación. -Cuentos musicalizados. -Composición -Canto en grupo y al unísono - Técnica vocal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Explorar la voz del estudiante generando un desarrollo en esta. -Incentivar la imaginación por medio de cuentos donde se identifiquen los sonidos descritos. 	Reconocer la voz y desarrollarla a partir de melodías y canciones con diferentes sonoridades.

		<ul style="list-style-type: none"> -Crear canciones acordes a la realidad de su entorno. -Brindar herramientas técnicas a los estudiantes para evitar posibles problemas de salud a largo plazo. -Reconocer su voz por medio de grabaciones. 	
Instrumental	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de repetición -Utilización de instrumental Orff, así como los demás instrumentos adaptados para estas edades. -Interpretación de melodías. -Exploración por varios instrumentos. -Improvisación. -Técnica instrumental. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entablar una conversación sonora por medio de la repetición. -Conocer e identificar el instrumental. -Explorar las diferentes sonoridades que puede producir un instrumento. -Cambiar en tiempos específicos de instrumento. -Iniciar con una buena técnica instrumental a los estudiantes. -Interpretar melodías de diferente duración de memoria. 	Reconoce y ejecuta los instrumentos, interpretando melodías tanto como solista, como a nivel grupal.
Lectoescritura musical	<ul style="list-style-type: none"> -Figuras musicales. -Líneas rítmicas. -Lectura de pentagrama. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las figuras musicales. -Escribir una línea rítmica con figuras básicas. -Identificar las notas dentro del pentagrama. -Realizar dictados sencillos acordes a las figuras que se estén manejando. 	Comprende e identifica las figuras musicales.
Ensamble	<ul style="list-style-type: none"> -Repertorio. -Responsabilidad en el instrumento asignado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer uno o varios ensambles que permitan incentivar el trabajo en equipo. -Asignar responsabilidades en las diferentes partes de la pieza musical. 	Presentar los diferentes ensambles con obras acordes al contexto de los estudiantes.

11.5. Etapas básico, intermedio y avanzado

A partir del punto de partida de la iniciación musical, las siguientes tres etapas se evaluarán teniendo en cuenta los conocimientos previos y se realizará pruebas y/o audiciones que permitirán

el avance continuo de los procesos que se lleven a cabo. Cada una de estas etapas contará con un eje transversal que unifique todos los procesos con el fin de ser una escuela de música y no agrupaciones independientes.

Existen dos partes del diseño de los cuales todos los estudiantes deberán hacer parte participando activamente de los dos: el eje transversal que tiene que ver con todas las temáticas de teoría musical y la práctica musical de instrumento y conjunto. Los estudiantes reciben una hora de teoría, una hora de clase de instrumento y deben hacer parte de los grupos musicales representativos del municipio contemplando el tiempo de ensayo de cada agrupación.

Para dar orden a lo propuesto se plantea la siguiente tabla de contenidos en las etapas: básico, intermedio y avanzado

Tabla 7. Etapas formativas. Escuela de Música de Cogua

Etapa - Básico					
Eje formativo	Practica por área	Transversal	Contenido	Objetivo	Meta
Sonoro		X	- Cualidades del sonido. - Reconocimiento de ritmos colombianos. - Reconocimiento sonoro del instrumento de preferencia en los diferentes timbres.	- Explorar las diferentes músicas que se encuentran en el país y apropiarlas. - Comprender los diferentes espacios donde se ejecutan los instrumentos de preferencia y conocer su registro.	Conocer, identificar y apropiar los sonidos del instrumento y de las diferentes músicas del país reconociendo y fortaleciendo nuestra cultura.
Auditivo		X	-Dictados rítmicos y melódicos en compás simple. - Identificación de instrumentos en una agrupación pequeña o discriminación tímbrica. - Intervalos de tercera mayor y tercera menor.	- Distinguir auditivamente los intervalos de tercera mayor y tercera menor. - Entender las figuras musicales teniendo en cuenta su duración en un tiempo determinado.	Afianzamiento de las habilidades auditivas.
Corporal		X	-Coordinación motriz -Disociación rítmica con los miembros superiores.	-Establecer un calentamiento y enfriamiento corporal a la	El estudiante tendrá una rutina de estudio donde involucre el calentamiento con el

			<ul style="list-style-type: none"> -Representación corporal de los sonidos o músicas. -El cuerpo como instrumento principal. - Salud y cuidado del cuerpo. - Percusión corporal. 	<p>hora de estudiar el instrumento.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y realizar ejercicios motrices que desarrollen la coordinación y disociación rítmica con ejercicios de percusión corporal. -Conocer las partes de nuestro cuerpo por las cuales interpretamos el instrumento y sus cuidados. 	fin de cuidar y reconocer su cuerpo.
Vocal		X	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la voz. - Exploración vocal. - Canto al unísono - Improvisación vocal. - Técnica vocal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Generar un reconocimiento de la voz propia. - Explorar los diferentes sonidos que produce la cavidad bucal. - Crear por medio de sonidos propios melodías improvisadas. 	Tener herramientas que permitan un sano desarrollo de la voz como instrumento propio.
Instrumental	X		<ul style="list-style-type: none"> -Exploración instrumental. -Técnica instrumental desde la postura hasta la interpretación primaria. -Sonido. -Afinación. -Lectura con el instrumento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Enamorar al estudiante del instrumento escogido por elección propia. -Interpretar sus primeros sonidos, melodías o canciones según el instrumento de interés. 	Desarrollo de la habilidad de interpretar un instrumento con canciones que permitan un desarrollo adecuado a la técnica del instrumento.
Lectoescritur a musical		X	<ul style="list-style-type: none"> -Pentagrama. -Escala mayores y menores. -Acordes. -Melodía escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las notas musicales dentro del pentagrama. - Entender la escritura musical de las escalas mayores y menores refiriéndose a la identificación de la armadura. - Escribir melodías simples dentro de un pentagrama. - Escribir los acordes dentro del pentagrama con su nombre. 	Desarrollo de la notación musical.
Ensamble	x		<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo en grupo. -Direccionamiento hacia las agrupaciones representativas del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conformar un semillero de cada una de las agrupaciones representativas. -Realizar la practica musical grupal con cada 	Interpretar en conjunto con los compañeros posibilitando un desarrollo de sonido, acople y afinación.

				uno de los inscritos a la escuela con el instrumento de su elección.	
Etapa – Intermedio					
Eje formativo	Practica por área	Transversal	Contenido	Objetivo	Meta
Sonoro		X	-Determinación de las tesituras de los instrumentos de su ensamble. -Reconocimiento de los diferentes ritmos latinoamericanos y su instrumental.	-Ampliar el panorama sonoro a nivel latinoamericano. -Indagar sobre algunos ritmos latinos que permitan tener un acercamiento a diferentes expresiones culturales.	El estudiante reconoce los diferentes ritmos latinoamericanos y reconocerá los instrumentos propios de cada uno.
Auditivo		X	-Reconocimiento de acordes disminuidos y aumentados. -Dictados ritmo-melódicos con utilización de la síncopa. -Discriminación tímbrica en agrupaciones con más de 10 instrumentos. Identificación de la melodía principal y acompañamiento. -Reconocimiento de intervalos mayores, menores y justos.	-Identificar la melodía principal en diferentes agrupaciones. -Realizar y comprender los dictados ritmo-melódicos. -Fortalecer el desarrollo auditivo reconociendo intervalos mayores, menores y justos; así como los acordes aumentados y disminuidos.	Desarrollo de habilidades fundamentales auditivas.
Corporal		X	-Disociación rítmica con las cuatro extremidades. -Creación de obra o esquema rítmico por medio del cuerpo. -Afianzamiento de la rutina de calentamiento.	-Utilizar el cuerpo como instrumento sonoro a la hora de crear una pieza musical con movimientos corporales. -Mantener una buena postura dentro de su rutina de calentamiento y a la hora de interpretar su instrumento en diferentes escenarios.	Manejando su imaginación, utiliza las herramientas musico-corporales para reproducir y crear ritmos que favorezcan su desarrollo motriz.
Vocal		X	-Entonación de escalas e intervalos mayores y menores. -Canto a dos y tres voces. -Composición vocal.	-Entonar escalas e intervalos mayores y menores. -Interpretar obras de un nivel medio que amplie su nivel técnico vocal a dos y tres voces. -Componer melodías y/o canciones que permitan hacer uso de la	Apropiación de la técnica y uso de esta para el desarrollo de su expresividad.

				creatividad y expresión propia del estudiante.	
Instrumental	X		-Interpretación -Registro -Manejo de articulaciones y dinámicas. - Sonido y afinación. -Respiración.	- Abordar los diferentes ritmos latinoamericanos interpretando melodías acordes al proceso. -Conocer y utilizar los diferentes métodos escritos para los instrumentos en específico donde identifique y realice ejercicios técnicos para el manejo de registro, articulación, dinámicas, sonido y afinación. -Realizar ejercicios de respiración que permitan cuidar el cuerpo y generar mayor expresividad o ejecución del instrumento según sea el caso.	- Desarrollo técnico en el instrumento. -Interpretación de melodías acordes al nivel del estudiante.
Lectoescritura musical		X	-Lectura de partitura. -Escritura en el pentagrama. -Ejercicios rítmicos. -Identificación de intervalos escritos. -Tonalidad.	-Interpretar una partitura propuesta. -Reconocer los diferentes intervalos escritos dentro de un pentagrama. -Enriquecer la lectura rítmica con ejercicios a dos planos. -Identificar la tonalidad de la armadura dada. - Realizar la escritura en el pentagrama de diferentes melodías que sean reconocidas.	- Fluidez en la lectura de partitura. - Destreza en la lectura a dos planos.
Ensamble	X		-Participación en el semillero de grupos representativos del municipio. -Grupo de cámara. -Práctica en conjunto.	-Interpretar el repertorio destinado para los diferentes grupos representativos donde se encuentre. -Realizar un trabajo de ensamble o ensambles según sea el caso en los grupos de cámara que se generen.	Desarrollo de la escucha atenta, disciplina, afinación y seguimiento de la marcación del director.
Etapa – Avanzado					
Eje formativo	Practica por área	Transversal	Contenido	Objetivo	Meta
Sonoro		X	-Apreciación y reconocimiento de la música académica en diferentes periodos.	-Reconocer los diferentes momentos que ha tenido	El estudiante tendrá un panorama amplio que le permitirá

			-Reconocer las diferentes expresiones musicales a nivel mundial como el jazz.	la música a través de su historia. -Indagar sobre la historia de la música y sus diferentes expresiones a nivel mundial.	conocer algunas de las diferentes expresiones musicales existentes a nivel mundial.
Auditivo		X	-Reconocimiento de escalas, intervalos, acordes y encadenamientos armónicos. -Dictados ritmo-melódicos con compases compuestos. -Transcripción.	-Afianzar el desarrollo auditivo reconociendo escalas, intervalos mayores y menores, así como encadenamientos armónicos simples. -Transcribir diferentes melodías o canciones.	Conoce, comprende y analiza las diferentes melodías, obras o canciones, realizando transcripciones y afianzando la educación auditiva.
Corporal		X	-Ejecución de obra corporal mientras se canta. -Cuerpo y mente sana.	-Mantener por medio de ejercicios respiratorios y de conciencia corporal una mente y cuerpo sanos. -Mantener un trabajo constante de desarrollo de la coordinación motriz utilizando ejercicios que incluyan voz y movimientos corporales percusivos.	Se tendrá una conciencia corporal con sus habilidades físicas, las cuales propician una mejor salud.
Vocal		X	-Canto de diferentes géneros solista, a dos y más voces.	-Ampliar su desarrollo vocal por medio de diferentes espacios con los cuales se desenvuelva interpretando la voz correspondiente.	Manejo amplio de su capacidad vocal.
Instrumental	X		-Interpretación de obras solistas. -Ampliación del registro. -Conocimiento y desarrollo de los diferentes métodos para el instrumento. -Buena calidad de sonido.	-Desarrollar un excelente nivel técnico de su instrumento principal. - Interpretar con buen sonido, afinación, estilo y ritmo las diferentes obras escritas para su instrumento.	Mejora técnica constante y motivación en el desarrollo de la interpretación del instrumento principal.
Lectoescritura musical		X	-Lectura de doble pentagrama. -Principios de armonía y análisis.	-Consolidar la lectura de notación musical. -Comprender el uso de los círculos armónicos, el cómo escribirlos y cómo analizarlos.	Comprende la lectura musical y desarrolla habilidades de armonización de melodías, analizando obras a interpretar.
Ensamble	X		-Participación en los grupos representativos. - Pequeños ensambles como tríos, cuartetos, quintetos o grupos de cámara.	-Desarrollar los conocimientos adquiridos en los diferentes ejes formativos durante su participación en los grupos representativos. -Generar diferentes grupos que requieran una	Comprender los diferentes esquemas, matices, melodías principales y secundarias, acompañamiento y demás herramientas musicales presentes

				mayor habilidad con el fin de ampliar su nivel técnico instrumental.	en el trabajo en grupo.
--	--	--	--	--	-------------------------

Para ascender a cada uno de los niveles se realizarán evaluaciones de contenido respectivas dependiendo de la necesidad de las agrupaciones o el avance de los estudiantes con un tiempo de cinco meses ajustado a las necesidades que requiera cada director de agrupación o área.

12. CONCLUSIONES

Para la realización de una propuesta de mejoramiento de una escuela de música que funciona a partir de un ente público se debe partir desde la lectura de los parámetros institucionales normativos existentes, las condiciones de necesidades y posibilidades del contexto sociocultural del territorio donde se encuentra la escuela, y también plantear un horizonte de desarrollo referente, que en su análisis conjunto, permitan visionar y gestionar esos cambios posibles. Por ello, el ejercicio de este trabajo investigativo planteó para el autor un reto muy importante de ampliar su visión de la escuela, y reelaborar su experiencia a la luz de reconocerse como un agente cultural y educativo de la comunidad de Cagua, interesado en promover el desarrollo de la formación musical en la escuela de música, desde una perspectiva integral, inclusiva, acorde con los marcos administrativos que puedan proyectarla y hacerla sostenible en el tiempo.

Es por ello que como fruto del proceso investigativo se concluye que reconocer y valorar la historia de los procesos musicales o agrupaciones existentes en el municipio o lugar de la investigación son relevantes para la construcción o visión de un futuro que permita la continuidad y mejora en las condiciones administrativas y pedagógicas acordes con los retos presentes y futuros.

Integrar la reflexión de la experiencia propia como estudiante beneficiario, docente y coordinador en la escuela de música al proceso investigativo, permite reconocer los distintos lugares desde donde se construyen los procesos culturales y artísticos, valorando que todo cambio, mejora y/o transformación cultural se construye en colectivo, y que ejercer el rol de orientación y/o dirección desde una coordinación, es un lugar de gestión cultural musical y educativa muy importante para alinear voluntades, recursos y en suma sueños de toda una comunidad diversa de personas. Este rol se alimenta de una capacidad de evaluación y diagnóstico permanente que exige

que como docentes de música y gestores culturales, estemos abiertos a escuchar, dialogar y construir con esa comunidad para integrar de manera asertiva sus iniciativas, posibilidades, necesidades y sueños.

Con esta experiencia se reconoce que cada escuela municipal de música posee una realidad diferente en la que se construye y desarrolla, y es necesario seguir documentando sus experiencias para que esto pueda alimentar de manera más concreta y detallada las políticas públicas de la formación artística a nivel municipal, departamental y nacional.

La propuesta pedagógica musical planteada permite encaminar los propósitos misionales de la escuela hacia unos objetivos claros y definidos, manteniendo los procesos y un trabajo en equipo, articulando la visión y alcance artístico musical de los docentes, hacia una construcción de pensamiento y proceso tanto individual como colectivo.

El alcance planteado para este documento como una propuesta organizativa y académica para la escuela de música de Cogua, es presentarlo ante instancias como el consejo municipal y la alcaldía de Cogua, con el fin de buscar incidir en el mediano y largo plazo en el mejoramiento de la escuela y aunar esfuerzos entre las diferentes instituciones que permitan proyectar la escuela como una de las mejores de la región.

El acercamiento hacia las experiencias de escuelas de música de la región, de los municipios cercanos, permite valorar y comparar procesos tanto administrativos, de gestión y musicales para reconocer en ellos tanto las similitudes, problemáticas y retos, así como otras formas de desarrollo de los propósitos misionales de las escuelas de música, en la que se resalta la escuela de música de Cajicá por su organización, cobertura y procesos, puesto que son un referente muy importante a seguir para el futuro de las escuelas de formación municipales.

Quedan para el autor de este trabajo, así como para otros docentes y futuros docentes que provienen o están estrechamente relacionados con los procesos de escuelas de música municipal, el reto de encontrar las formas de abordar las problemáticas estructurales de estas escuelas, las cuales pueden ser abordadas y gestionadas en colectivo desde los consejos municipales de cultura u otros espacios de participación ciudadana y sectorial. Así mismo también se abordan estos cambios y mejoras desde ampliar los conocimientos sobre gestión educativa y cultural, administración cultural y otras que es necesario atender a través de espacios de formación formal y no formal como maestrías, especializaciones, diplomados y cursos que se irán recorriendo con el paso del tiempo y el ejercicio de la labor del autor de este proyecto.

A modo de reflexión: es evidente la falencia estructural en cuanto a la contratación de maestros, la cual para generar procesos a mediano y largo plazo debe ser continua y no fragmentada, puesto que se interrumpen los procesos y está sujeta al vaivén de los cambios de administración, además es necesaria la formalización de los contratos contribuyendo al bienestar de quienes dan vida a los procesos de formación musical. Si bien esto es una crítica que todos los docentes que participan en estos procesos conocen de primera mano, las herramientas o formas para cambiar esta realidad no se encuentra en manos de la vía académica sino a nivel de la contratación pública, el manejo de los presupuestos y en general de las estructuras de administración pública de este país.

13. BIBLIOGRAFÍA

- [MINC], M. d. (2002). *Plan Nacional de Musica para la Convivencia*.
- Alcaldía Municipal de Cagua. (15 de 05 de 2015). *Alcaldía Municipal de Cagua en Cundinamarca*. Obtenido de Organigrama Alcaldía Municipal de Cagua: <http://www.cagua-cundinamarca.gov.co/alcaldia/organigrama>
- Alcaldía municipal, C. (15 de 05 de 2018). *Alcaldía municipal de Cagua en Cundinamarca*. Obtenido de Nuestro municipio: <http://www.cagua-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Cano Arteaga, C. M., Santillana Guilombo, F. M., González Palencia, G., Borrero López, H. L., Fontalvo Sarmiento, J. D., Noreña Cardona, J. P., . . . López Wilches, P. A. (2016). *Lineamientos de formación musical Nivel básico*. Bogotá D.C.: Dartagnan SAS.
- Concejo Municipal de Cagua. (2009). *Acuerdo No 039 de 2009*. Cagua: Concejo Municipal de Cagua.
- Concejo Municipal de Cagua. (2012). *Acuerdo No 010 de 2012*. Cagua: Concejo Municipal de Cagua.
- Cruz-Coke Carvallo, L. (2011). *Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA.
- Duque, I. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Gorozabel-Quiñonez Josefa Elizabeth, e. a. (2020). Los modelos de gestión educativa y su aporte en la educación ecuatoriana. *EPISTEME KOINONIA*, vol. 3, núm. 5.
- Instituto Municipal de Cultura, R. y. (s.f.). *Área de Música*. Obtenido de https://escuelas culturales.imcrdzvirtual.com/item/seccion/31/categoria_cms/34/item/35/
- Instituto Municipal de Cultura, R. y. (s.f.). *Programas Artísticos y Culturales*. Obtenido de <https://www.imcrdz.com/escuelas cultura/>
- Latorre, A. (2003). Propósitos de la investigación - acción. En A. Latorre, *La investigación - acción Conocer y cambiar la práctica educativa* (pág. 27). Barcelona: Graó.
- López Wilches, P. A., Rojas Hernandez, C., Tamayo Buitrago, C., Cano Arteaga, C., Córdoba Ampudia, C., Conde Libreros, D., . . . Mejía Garzón, C. M. (2015). *Lineamientos de Iniciación Musical*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Mantilla Pulido, A., Reyes Suárez, J., Barrantes Jiménez, C., Mejía Garzón, C., & Medina, M. (2015). *Guía para la organización y el funcionamiento de escuela de música*. Bogotá D.C.: Ministerio de Cultura.

- Marín, M. E. (2018). *Estrategias de investigación cualitativa*. Medellín: 2a edición. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Fondo Editorial FCSH.
- MinEducación, M. d. (Noviembre de 2007). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de Altablero, El periódico de un país que educa y que se educa: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-137440.html>
- Murcia, F. M. (2020). *Plan Municipal de Desarrollo "Cogua en buenas manos 2020 - 2023"*. Cagua: Alcaldía Municipal de Cagua.
- Restrepo, J. D. (2022). *Modelo integrado de gestión para las escuelas municipales de Caldas: hacia la valoración como bien y servicio sistémico cultural*. . Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Rincon, D. (12 de 04 de 2022). Comunicación personal. (H. A. Rodriguez Zabala, Entrevistador)
- Rincon, D. (12 de 04 de 2022). Entrevista. (H. A. Rodriguez Zabala, Entrevistador)
- Vigotsky, L. (2009). La imaginacion y el arte en la infancia. En L. Vigotsky, *La imaginacion y el arte en la infancia* (pág. 10). Madrid, España: Ediciones Akal S.A.